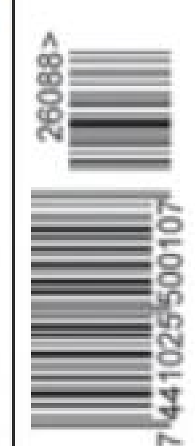


San José, Costa Rica
MARTES
20 de agosto del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL

Violencia contra la autoridad

Una buena lectura de las amenazas e intentos de intimidación contra la Fuerza Pública subraya la urgencia de parar la espiral de violencia del crimen organizado. P. 26



Nogui Acosta recauda dinero para Fodesaf en 24 entidades P. 3

Hacienda pide otro recorte al MEP por ¢12.000 millones

5,2% del PIB

Prespuesto para educación ya es el más bajo de los últimos 10 años

Orden de Sala IV

Gobierno debe ¢62.000 millones que no giró a fondo de ayuda social

Primeras respuestas

TSE y Asamblea ratifican aportes para compensar fondo de becas ‘Avancemos’

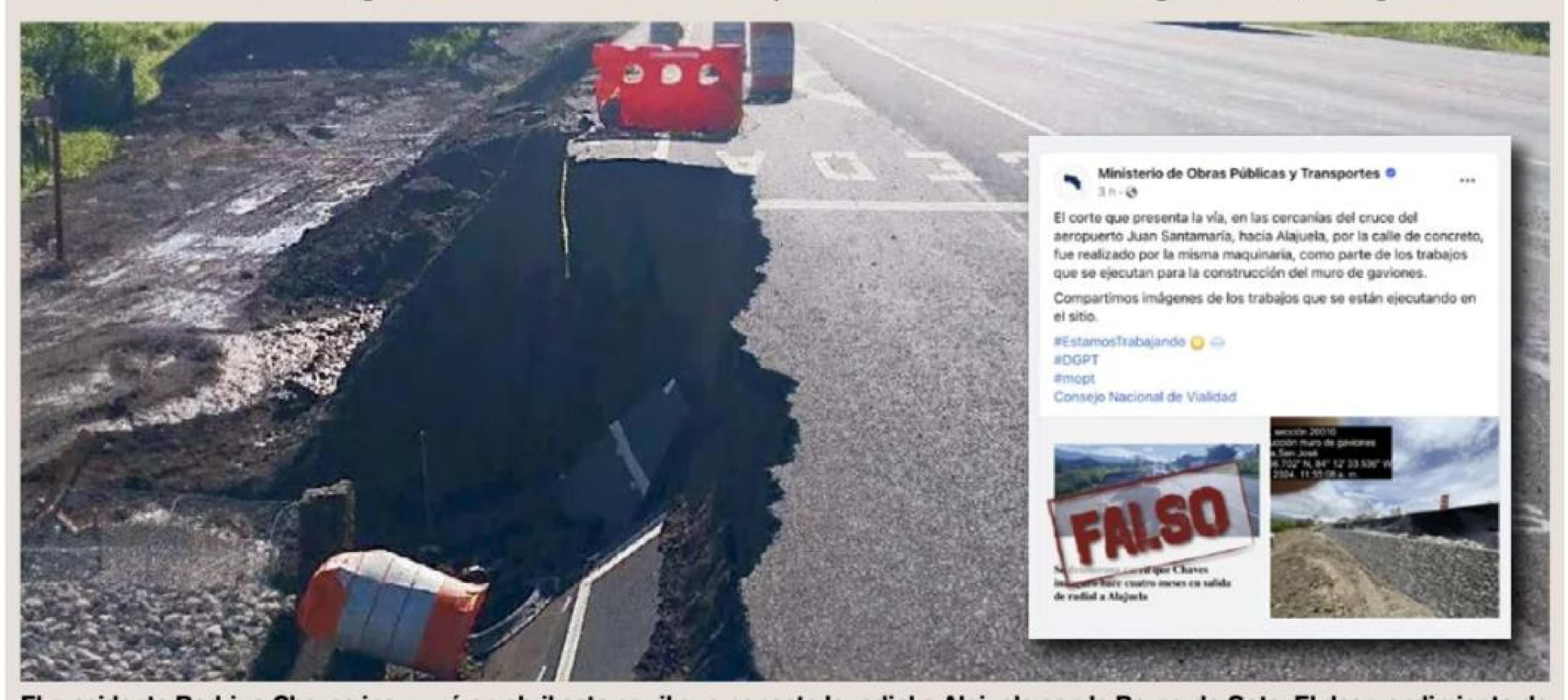
DEFENSORA REVELA P. 4

MEP adeuda pagos a 21.000 personas por costo de vida

8.745 son jubilados, 3.670 funcionarios y 9.088 son inactivos

MOPT dice haber derrumbado vía a propósito

‘Corte’ en tramo inaugurado hace 4 meses es para construir muro de gaviones, asegura P. 5



El presidente Rodrigo Chaves inauguró en abril este carril que conecta la radial a Alajuela con la Bernardo Soto. El desprendimiento de material parece haber exigido la construcción de un muro de contención, pero el MOPT da otra versión. FRANCISCO BARRANTES C. PARA LN

CASO MARÍA TACSAN P. 12

Condena de 35 años a médico por asesinato de su esposa

Jueces concluyen que la drogó y simuló suicidio con disparo

CARTAGO P. 8

Constructora de México en firme para hacer hospital

Contraloría da aval a firma que ofertó por $314 millones

MARTA ACOSTA PIDE DECLARAR INCONSTITUCIONALES TRES DE CINCO ARTÍCULOS P. 6

Contraloría acude a Sala IV: Nueva ley jaguar ‘promueve la corrupción’

Reafirma que plan permitiría a funcionarios públicos escoger, a dedo, a quién le contratan obras

PURODEPORTE

Saprissa y Alajuelense juegan hoy en Concacaf

LA NACIÓN 20 DE AGOSTO DEL 2024

EDICIÓN DE HOY
Cuaderno A 26 páginas
Viva 6 páginas

JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE:
Larissa Minsky A.
lminsky@nacion.com

MESA DE CIERRE:
Alberto Calvo, Randall Corella, Kenneth Hernández e Ivannia Varela

DISEÑADORES
Jeannette Marroquín
John Univio

Irrespetar el derecho de vía del tren le puede deparar una multa de ¢123.000

Arianna Villalobos S.
arianna.villalobos@nacion.com



Quienes irrespeten el derecho de vía del tren exponen su seguridad y deberán responder por las pérdidas materiales. RAFAEL PACHECO

Si usted estaciona su vehículo sobre la vía férrea, obstruye el paso del tren o utiliza las rutas ferroviarias para desplazarse, puede recibir una multa de ¢123.000. Por otro lado, no respetar la señal de alto en los cruces ferroviarios conlleva una sanción de ¢246.000 y la acumulación de 4 puntos en la licencia de conducir.

Los peatones tampoco están exentos de sanciones, ya que caminar sobre los rieles es penalizado con una multa de ¢26.000.

Según información proporcionada por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) en un comunicado oficial, hasta julio, cinco conductores han sido multados este año por tales infracciones.

Oswaldo Miranda Víquez, director de la Policía de Tránsito, señaló que los ciclistas, al ser considerados vehículos, están sujetos a la multa de ¢123.000.

Miranda detalló, además, que las personas no solo exponen su seguridad, sino que deben asumir pérdidas materiales significativas, incluyendo los posibles daños que se ocasionen al tren.

"Ciclistas o peatones creen conocerse el horario del tren y se arriesgan a transitar por las líneas férreas, pero a veces hay personal de mantenimiento que, justamente, aprovecha esos lapsos sin servicio para hacer reparaciones y circula por las líneas ferroviarias. A veces, lo hacen fines de semana o días festivos en los que no hay servicio oficial de tren", advirtió Miranda.

El jerarca recordó que en todos los cruces ferroviarios se debe realizar un alto completo, independientemente de la señalización o de la presencia (o no) del tren.

En un video que circuló en redes sociales en junio pasado, se muestra cómo un camión arrancó la aguja de un cruce de tren en Cristo Rey, San José. La pieza cayó en la parte trasera del vehículo y luego sobre la calle, cuando el conductor decidió continuar su trayecto sin detenerse.

PEATONES
26.000
Monto en colones de la multa por caminar sobre los rieles

De acuerdo con el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (Incofer), los reportes sobre incidentes de este tipo se envían a la Dirección de Semáforos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT). Esta entidad, encargada del contrato de mantenimiento, se comunica con la empresa responsable para que realice la evaluación y reparación correspondiente.

Los daños a las agujas se producen casi a diario, de acuerdo con un análisis realizado por *La Nación* en el 2023, basado en reportes de entre el 2020 y el 2022. Durante este período de 741 días de servicio, dado que el tren no opera todos los días, se registraron 1.271 incidentes o daños a barreras y dispositivos de seguridad. ■

HACE 50 AÑOS, 20 DE AGOSTO DE 1974

PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

Ladrón se hacía pasar por taxista

Redacción. Un desvalijador de vehículos que se hacía pasar por taxista y hasta trabajaba en un conocido garaje de esta capital, fue detenido mientras intentaba saquear un auto en plena vía pública, según informaron autoridades de la Dirección General de Detectives. La detención del sospechoso, quien había levantado con un gato mecánico un automóvil para robarle varias ruedas, se efectuó en la calle primera, entre las avenidas central y primera, en el pleno corazón de San José.

Reportada escasez de azúcar en Grecia

Redacción. Vecinos de Grecia, Alajuela, reportan que no hay azúcar en el cantón. Aseguraron que algunos comerciantes mayoristas se niegan a seguir trabajando con este producto, ya que "solo produce pérdidas". Las leyes permiten una ganancia de ¢0,25 por quintal y es mucho el dinero que exponen al comprar por mayor. También reclamaron que en Grecia, si bien se produce azúcar, este producto se distribuye, pero no se ingiere localmente. Se consume el que producen otros lugares.

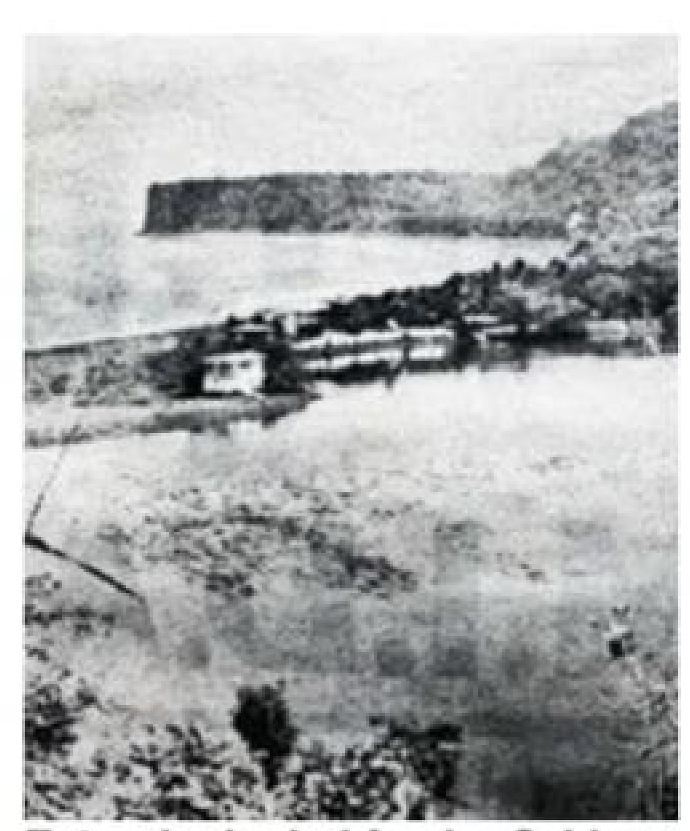


Foto de la bahía de Caldera, Puntarenas, en 1974, donde se planeaba construir un muelle. LN

Confiscada edición de diario brasileño

São Paulo. La Policía Federal confiscó la edición de hoy del *Jornal Da Tarde* y obligó a eliminar de esta el extracto publicado del libro de memorias del general retirado Carlos Luis Guedes, antes de autorizar su distribución con cuatro horas de retraso. En lugar del artículo censurado, el *Jornal Da Tarde* salió a la venta con una amplia selección de recetas culinarias, tras eliminar los 86.620 ejemplares que ya estaban impresos cuando la Policía decidió censurar el artículo, a la 1:45 a. m.

Pronóstico del tiempo

Una tarde lluviosa

El aumento del viento alisio traerá mayor nubosidad matutina y posibles chubascos en el Caribe y la zona norte. Por la tarde, habrá aguaceros en el Valle Central, el Pacífico y el Caribe.



Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	09:47 AM	-0,46	03:45 AM	9,62
	10:06 PM	-1,11	04:02 PM	9,58
Golfito	09:37 AM	0,29	03:26 AM	9,58
	09:55 PM	0	03:45 PM	9,51
Quepos	09:42 AM	0,88	03:32 AM	10,13
	10:00 PM	0,36	03:48 PM	10
Golfo de Papagayo	09:31 AM	1,02	03:22 AM	8,43
	09:52 PM	0,62	03:39 PM	8,5
Limón			07:28 AM	-0,09
	07:24 PM	0,31	02:26 PM	0,73

Efemérides

SALE: 05:27 a. m. **SE PONE:** 05:52 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

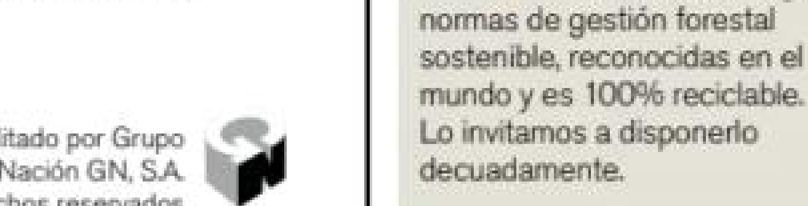
CONTÁCTENOS

Central:
4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente:
4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad:
4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados):
4107-1717
WhatsApp: 6478-2411





www.nacion.com
Esteban Oviedo, editor de Política
eoviedo@nacion.com

→ Nogui Acosta recauda dinero para Fodesaf en 24 entidades

Hacienda pide otro recorte al MEP por ₡12.000 millones

› Prespuesto para educación ya es el más bajo de los últimos 10 años; equivale a 5,2% del PIB

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

El ministro de Hacienda, Nogui Acosta, pidió al Ministerio de Educación Pública (MEP) recortar ₡12.157 millones de su presupuesto del 2024, año en el que registró la asignación de recursos más baja de la última década. La solicitud es parte de las acciones para cumplir la orden de la Sala Constitucional de restituir ₡62.130 millones al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf).

El 6 de agosto, el ministro comunicó a los jerarcas de 24 entidades que cada uno debía revisar y priorizar sus gastos, a fin de reducir el presupuesto de este año en el monto que Hacienda indicara.

Entre todas, las entidades debían aportar ₡32.977 millones. El monto pedido al MEP representa 37% de los recursos que el jerarca espera recolectar. Los oficios fueron dirigidos a 18 ministerios, la Presidencia de la República, la Asamblea Legislativa, la Contraloría General de la República, la Defensoría de los Habitantes, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones.

Acosta les dio plazo hasta el pasado 14 de agosto para responder con el detalle del cambio presupuestario.

Según los oficios, Hacienda aportaría el dinero faltante para cubrir los ₡62.130 millones de Fodesaf mediante el V Presupuesto Extraordinario de la República, que se encuentra en trámite en el Congreso.

En este expediente, se prevé un aumento de transferencias para el Fodesaf por ₡25.055 millones, mediante una "recalificación de ingresos" de lo recaudado en el 2023 por la contribución del 5% sobre las planillas y por recursos que la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) recuperó para este fondo.

En realidad, el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares prevé que los patronos deben aportar al Fodesaf un monto equivalente al 5% del total de sueldos y salarios que paguen mensualmente a sus planillas. La CCSS es la entidad que se encarga de recaudar estos fondos, cuando los empleadores pagan sus cargas sociales.

El 1.° de agosto, la Sala Constitucional giró la orden de entregar los recursos a Fodesaf tras declarar con lugar un recurso de amparo presentado por cinco diputados del Frente Amplio (FA), luego de que Hacienda presupuestara transferir al fondo solo ₡193.452 millones en el 2024.

El artículo 24 del Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas ordena al gobierno girar anualmente, como mínimo, un monto equivalente a la transferencia hecha en el 2019. Dicha cifra es de ₡255.583 millones; de ahí sale la diferencia de ₡62.130 millones que el gobierno debe completar.

No obstante, los aportes de las instituciones más lo incluido en el V Presupuesto no suman los ₡62.130 millones, sino ₡58.052 millones.

Ante el incumplimiento de la normativa, la Sala dio a Acosta un mes de plazo para girar todos los recursos. El Fodesaf financia los programas de atención para la pobreza como *Avancemos*, la Red de Cuido, pensiones del Régimen No Contributivo y bonos de vivienda.



Para este 2024, al MEP se le asignaron ₡2,6 billones para atender la educación de un millón de niños y adolescentes. Este pedido de Hacienda afectaría los servicios dados a la población estudiantil. ARCHIVO

El más bajo de la década. La reducción al MEP se planteó pese a que esta institución ha tenido que hacer frente al ciclo lectivo del 2024 con el presupuesto más bajo de la última década en relación con el producto interno bruto (PIB). Se le asignaron ₡2,6 billones para atender la educación de un millón de niños y adolescentes.

El monto representa un 5,2% del PIB, lo cual contrasta con el 7,3% del 2015; el 7,5% del 2017 y el 7,3% del 2020, según un análisis de la Contraloría General de la República (CGR). De acuerdo con dicho estudio, en la última década el presupuesto del MEP ha representado, en promedio, el 25% del Presupuesto Nacional de la República, pero el montó bajó en el 2024 a 20,6%.

La Nación consultó al MEP si lo solicitado por Hacienda tendrá repercusiones en los servicios que da a la población estudiantil. Sin embargo, no se obtuvo respuesta al cierre de edición.

Los recursos recortados a pedido de Hacienda deberán ser incluidos en un sexto presupuesto extraordinario, que tendrá que pasar por el tamiz legislativo. El análisis y discusión de esta modificación coincidirá con el trámite del Presupuesto Nacional del 2025, que debe ser presentado a más tardar el 1.° de setiembre próximo. La Ley de Presupuesto para el próximo año deberá estar aprobada antes del 30 de noviembre.

En los últimos meses, las tensiones han calado en el Congreso por la eventual disminución de los recursos asignados al MEP en el plan de gastos del 2025. Se contempla que la rebaja sea de ₡19.000 millones, monto menor al proyectado inicialmente.

En un principio, se estimó que la disminución sería de ₡65.000 millones, según una nota que Acosta le envió a la ministra del MEP, Anna Katharina Müller. El apoyo de esta al recorte fue una de las razones por la que 33 legisladores aprobaron un voto de censura contra la jerarca de la cartera de Educación, el 17 de julio.

Igualmente, como parte de la discusión del presupuesto 2025, los diputados tendrán que definir cuánto se le destinará al Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), luego que el gobierno fracasara en la negociación con los rectores de las cinco universidades públicas del país.

Según indicó Acosta ante consulta de *La Nación*, "el monto de gasto a rebajar por cada entidad se determinó a partir del peso relativo o participación que cada una tiene en el Presupuesto Nacional, para cuyo efecto se tomó de base el disponible presupuestario de cada título al 1.° de agosto 2024".

"Este disponible se obtiene de deducir al presupuesto autorizado, los montos devengados y comprometidos a esa fecha", precisó.

Para el cálculo, según el jerarca, no se tocaron las partidas de remuneraciones y las contribuciones sociales vinculadas a ellas, ni lo correspondiente al título del servicio de la deuda pública y los regímenes de pensiones.

Los restantes cuatro ministerios que tendrán que hacer los aportes más elevados también cubren áreas sensibles. Son Obras Públicas y Transportes (MOPT), con ₡3.872 millones; Salud, con ₡2.365 millones; Seguridad Pública, con, ₡1.984 millones, y Justicia, con ₡1.511 millones.

Entre las 19 instituciones del Poder Ejecutivo, se tiene previsto recaudar un total ₡27.108 millones, mientras que al Poder Judicial se le solicitaron ₡4.785 millones; al Poder Legislativo, ₡683 millones (incluidos sus órganos auxiliares), y al TSE, ₡399 millones.

Ante una consulta de este medio, la Asamblea Legislativa indicó que el 14 de agosto, el Directorio acordó ofrecer a Hacienda un aporte ₡645 millones "a fin de que atienda el mandato de la Sala IV". Lo indicado por el Congreso está ₡212 millones por encima de los ₡445 millones que Acosta le solicitó al presidente legislativo, Rodrigo Arias.

Por su parte, los magistrados del TSE propusieron devolver ₡500 millones al erario público. ■

SEGÚN MINISTERIO, NO HAY GARANTÍA DE CANCELARLO ESTE AÑO

MEP debe pago por costo de vida a 21.500 personas, denuncia Defensoría

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

Un total de 21.503 personas aguardan para que el Ministerio de Educación Pública (MEP) realice el pago correspondiente a costo de vida, afirmó la Defensoría de los Habitantes a partir de denuncias recibidas durante este año provenientes incluso de exfuncionarios y pensionados de esa cartera.

"Datos proporcionados por Gestión de Talento Humano del Ministerio de Educación Pública hasta el pasado 13 de junio del 2024, dicen que había 21.503 personas esperando este pago, de las cuales 9.088 son inactivas, 8.745 pensionadas y 3.670 activas", detalló la Defensoría.

De acuerdo con la institución, para realizar estos pagos, el MEP necesita que el Ministerio de Hacienda extraiga y calcule los montos.

De ahí que, las autoridades de Educación consideran que "no hay garantía de que sea posible (hacer los pagos) este año", por lo que analiza incorporar las sumas en el presupuesto 2025.

Gestión ante Hacienda. Frente a esta situación, la propia Defensoría solicitó a Hacienda información sobre estos pagos pendientes y la coordinación interinstitucional para hacer efectivo el giro de lo correspondiente por costo de vida a trabajadores y extrabajadores.

"También se pidió conocer si el MEP ha gestionado ante Hacienda la incorporación en el presupuesto 2025 de estos fondos, en virtud de que ya tiene el dato de los montos por cancelar", agregó.

En un comunicado de prensa, la entidad recalcó que ha venido atendiendo un número considerable de denuncias de funcionarios del Ministerio de Educación Pública sobre "la inadecuada gestión y excesiva tardanza", en el reconocimiento y pago de diferentes incentivos salariales como carrera profesional, anualidades, excedentes, entre otros, tanto de períodos fiscales vencidos como del actual.

En junio, la Defensoría realizó una inspección sorpresa en la Unidad de Reclamos del MEP para conocer cómo tramita y gestiona esa institución las quejas por irregularidades en los pagos que presentan los funcionarios. Uno de los hallazgos, es que había alrededor de 60.000 denuncias pendientes de resolver. ■



El MEP adeuda pagos por costo de vida de periodos anteriores incluso a pensionados y exfuncionarios. JOSE CORDERO

FIRMÓ UNA CARTA PÚBLICA DIRIGIDA A DOCENTES

Exviceministra señala 'liderazgo impositivo y sin ruta clara' en MEP

› Reconoce la labor de los docentes frente a la carencia de recursos

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

Casi tres meses después de su destitución como viceministra académica del Ministerio de Educación Pública (MEP), Karla Salguero Moya aparece como una de las 177 personas firmantes de una carta pública dirigida a docentes para reconocer su esfuerzo en medio de "una crisis educativa" y con "un liderazgo impositivo".

Salguero fue separada, en mayo, luego de cinco meses en el cargo, anteriormente ocupaba otro puesto en la cartera.

Tras su salida, señaló que durante la gestión tuvo que ceder a "decisiones improvisadas" que no necesariamente se ajustaban a la realidad del país.

En la carta pública que Salguero gestó hace críticas más profundas aún.

"En los momentos más difíciles de la crisis actual, con un liderazgo impositivo; sin una ruta clara; sin recursos, sin metas alcanzables y sin el reconocimiento a sus capacidades, sacrificios y esfuerzos, han sido ustedes quienes han sostenido al estudiantado, a las familias, a las comunidades, en fin, al sistema", dice la misiva a los educadores.

El documento aparece respaldado por docentes activos, jubilados, figuras del sector cultural y productivo, así como padres de familia y otros ciudadanos.



En la carta, Karla Salguero hace críticas profundas. CAPTURA

Según explicó Salguero a *La Nación*, la carta es fruto de un movimiento emergente con el que se busca decirles a los educadores que están con ellos.

La exviceministra lidera la iniciativa junto con las académicas Eleonora Badilla Saxe, Silvia Chacón Ramírez y Yalile Chan Jiménez.

Este grupo, dijo, considera que los educadores hacen su mayor esfuerzo pese a las limitaciones y a una crisis educativa nacional cada vez más delicada.

"Es muy importante que la gente conozca que, a pesar de todas las condiciones que tienen que enfrentar en el día a día, siguen adelante en sus aulas, tratando de sacar la tarea pese a limitación de recursos, con claridad hacia el rumbo donde quieren llevar a los estudiantes", argumentó.

La también educadora señaló que este movimiento surge ante la preocupación y el deseo de manifestarse "porque parece que no hay vías, no hay forma de llegar a decir qué es lo que está pasando con la educación y por qué no se tienen los medios de hacer ver lo que sienten".

Entre esas preocupaciones enlistó la reducción de presupuesto, el rezago educativo y la falta de rumbo, lo que genera una gran incertidumbre entre los docentes, quienes merecen dignificación.

"Nuestro país ya enfrenta una crisis y recuperar los aprendizajes de estos tiempos va a ser cada vez más difícil", advirtió.

Salguero espera que esta manifestación pública llegue al personal educativo y que "la gente sienta que personas que no están dentro del Ministerio, pero sí en el país, piensan en ellos".

El documento circula por redes sociales, grupos organizados y medios de comunicación, para recordar que la palabra crisis está compuesta por dos vocablos: peligro y oportunidad.

"En estos momentos de crisis para la educación nacional, ampliamente documentada por diversas instancias, medios y personas, nos dirigimos a ustedes porque sabemos que la oportunidad de recuperación, de mejora y de superación descansa en una gran medida en ustedes", dice el texto.

"Es necesario que se le brinde al sistema los recursos económicos imprescindibles, garantizados en la Constitución Política; que se les acompañe a ustedes con formación, capacitación y recursos didácticos necesarios; y se les reconozca como profesionales dignos e imprescindibles para el progreso nacional", dice el texto. ■

PACIENTES EN ESPERA DE CIRUGÍA CARDÍACA

Esquivel solicitó acelerar indagación en el México

Irene Rodríguez S.
irodriguez@nacion.com

1.743

Los pacientes en lista de espera para recibir cateterismo en el Hospital México

Marta Eugenia Esquivel, presidenta ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), pidió a la Auditoría Interna de la entidad priorizar la investigación que realiza sobre pacientes en espera de cirugía cardíaca en el Hospital México.

En marzo pasado, la Junta Directiva de la institución conoció un informe que hablaba sobre una lista de espera de 1.743 pacientes para cateterismo y otra de cirugía cardíaca, con un total de 353 enfermos en fila.

Muchas de estas personas están a la espera de un procedimiento desde el 2019.

En un comunicado de prensa enviado la tarde de este lunes, la CCSS indicó que la solicitud de Esquivel pretende que se determine, a la brevedad, la verdad de los hechos denunciados y determinar posibles responsabilidades de quienes hayan afectado el proceso de atención oportuna de estos pacientes.

Además, a la Gerencia General de la institución se le solicitó que indague lo que ocurre en el servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital México y se investigue también el estado de la lista de espera de cirugía cardiovascular.

A la Gerencia Médica se le pidió un informe detallado sobre la implementación del Reglamento para la modalidad de pago excepcional por resultados para las especialidades de Cardiología y Cirugía Cardiovascular en el Hospital México.

En abril pasado, la CCSS aprobó la modalidad de pago por resultados para los servicios relacionados con enfermedades del corazón.

Dentro de estos servicios se incluyen Cardiología, Rehabilitación Cardíaca, Cirugía Cardíaca, Terapia Endovascular y Electrofisiología.

También se toman en cuenta los productos intermedios de electrocardiogramas, pruebas de esfuerzo, estudios de holter, y ecocardiogramas.

Por último, Marta Esquivel solicitó a la Dirección de Contralorías de Servicios de Salud que revise el proceso de depuración de las listas de espera de Cirugía Cardiovascular en el Hospital México para así determinar si se están cumpliendo a cabalidad los criterios médicos y reglamentarios. ■



Muchas de las personas que están en lista de espera para cirugía cardíaca aguardan la operación desde el 2019. JOSE CORDERO

OBRA CONECTA RADIAL A ALAJUELA CON CARRETERA BERNARDO SOTO

MOPT dice haber derrumbado vía a propósito

› El 'corte' hecho en tramo inaugurado hace apenas cuatro meses es para construir un muro de gaviones, aseguró este lunes

Juan Fernando Lara S.
jlara@nacion.com

Lo que parece ser un desprendimiento de material afectó parte de un carril inaugurado hace cuatro meses por el presidente Rodrigo Chaves. Esta obra conecta la radial a Alajuela con la carretera Bernardo Soto.

Sin embargo, este lunes el gobierno afirmó en la cuenta oficial de Facebook del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) que el corte hecho en la vía había sido adrede.

El deslizamiento se produjo en el espaldón del carril de aceleración, a unos 300 metros de los puentes frente al aeropuerto Juan Santamaría y lo cierto es que las autoridades se vieron obligadas a colocar conos de seguridad y a acelerar los trabajos de contención.

La Nación confirmó, el fin de semana anterior, la presencia de trabajadores en la zona. Están construyendo un muro de gaviones para proteger la sección afectada de la vía a lo largo de al menos de 50 metros.

Ayer, se consultó al Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) cuándo se detectó el desprendimiento y si existe una fecha estimada para la normalización del tránsito en esa área.

También se preguntó por qué no se realizaron las obras de contención con gaviones antes de la inauguración del carril. La oficina de prensa del Conavi respondió que tramitaría las consultas.

No obstante, la respuesta no llegó a este diario, sino que el MOPT optó por divulgar, a las 12:25 p.m. de este lunes, lo siguiente: "El corte que presenta la vía, en las cercanías del cruce del aeropuerto Juan Santamaría, hacia Alajuela, por la calle de concreto, fue realizado por la misma maquinaria, como parte de los trabajos que se ejecutan para la construcción del muro de gaviones", dijo el Ministerio.

Por esa declaración, se enviaron consultas adicionales a esa cartera y a Conavi a la 1:48 p. m. Estas también se le mandaron a la 1:43 p.m. a Efraim Zeledón Leiv, viceministro de Infraestructura, quien ofreció remitirlas a prensa del Conavi. Dicha instancia respondió unos minutos después que gestionaría las respuestas.

Empero, anoche a las 7 p. m., nadie en el Ministerio o Conavi había respondido. *(Abajo, las preguntas enviadas).* ■

PALABRAS EL 11 DE ABRIL

Trabajos concluidos

El 11 de abril, cuando se realizaron en Alajuela los actos de conmemoración de la Batalla de Rivas, el presidente Rodrigo Chaves y el ministro de Obras Públicas y Transportes, Mauricio Batalla Otárola, habilitaron ese carril, entre otras mejoras.

"La salida de la radial de Alajuela a la ruta 1 ahora cuenta con un carril exclusivo, lo que facilita la incorporación a esta ruta Interamericana", informó el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) en aquel momento.

Aquel mismo día, se inauguró un segundo puente *bailey* frente al aeropuerto y se anunció la conclusión del cambio de losas de la radial. El puente modular, similar al instalado a finales del 2023 en el sentido contrario, pretende agilizar el tránsito entre San José y Occidente.

Presidente y ministro aprovecharon tales celebraciones para dar por concluidos esos trabajos y ponerlos en servicio.



Detalle del desprendimiento del carril de aceleración sobre ruta 1 que deben utilizar los conductores que vienen de Alajuela y toman la carretera Bernardo Soto, hacia San Ramón. Imagen capturada el pasado viernes 16 de agosto. FRANCISCO BARRANTES, CORRESPONSAL DE GN

Ministerio evita responder consultas sobre derrumbe

Juan Fernando Lara S.
jlara@nacion.com

Estas fueron las consultas planteadas este lunes al MOPT y para las cuales no hubo respuesta:

➤**1.** ¿Por qué hasta ahora hacen el muro de contención?

➤**2.** ¿Por qué hacen una vía si había que derrumbarla para hacer el muro?

➤**3.** ¿Por qué hicieron la vía sin el muro?

➤**4.** ¿Hacía falta provocar un derrumbe de ese tamaño para construir un muro de contención?

➤**5.** ¿Significa esto que ese hueco habrá de rellenarse?

➤**6.** ¿Cuáles partes adicionales de la carretera van a derrumbar para construir el muro de contención?

➤**7.** ¿Hasta dónde llega el muro o solo es en esa parte donde causaron el derrumbe a propósito?

➤**8.** ¿Está previsto que ustedes sigan derrumbando la vía para seguir la construcción del muro?

➤**9.** ¿No era más barato y mejor uso de los recursos públicos construir el muro primero, y luego, el carril?

➤**10.** Si la vía no se derrumbó ni había peligro de que se derrumbara, ¿para qué el muro de contención?

➤**11.** ¿Tenían previsto que la vía se podía derrumbar y por eso están haciendo el muro? Derivado de lo anterior, ¿por qué no hicieron la vía con las previsiones ingenieriles correspondientes contra derrumbe?

➤**12.** ¿Qué otras carreteras ha hecho el MOPT o está haciendo esta cartera que vayan a necesitar ser derrumbadas intencionalmente para instalarles muros de contención?

➤**13.** ¿Ese muro no se está levantando debido a que el relleno se lavó? Las fotografías indican que eso fue lo que ocurrió.

➤**14.** ¿Por qué en las fotos que utilizaron para ilustrar el supuesto desmentido de la nota de *La Nación* no se ve la desaparición del carril completo? ■



Ministerio de Obras Públicas y Transportes
3 h ·

El corte que presenta la vía, en las cercanías del cruce del aeropuerto Juan Santamaría, hacia Alajuela, por la calle de concreto, fue realizado por la misma maquinaria, como parte de los trabajos que se ejecutan para la construcción del muro de gaviones.

Compartimos imágenes de los trabajos que se están ejecutando en el sitio.

#EstamosTrabajando
#DGPT
#mopt
Consejo Nacional de Vialidad





Esta fue la publicación hecha por el MOPT en su cuenta de Facebook, pasado el mediodía de este lunes. CAPTURA DE PANTALLA



La Contraloría General de la República advirtió de que la nueva iniciativa de la "ley jaguar" mantiene la esencia del proyecto original, el cual fue retirado de la corriente legislativa. RAFAEL PACHECO

ÓRGANO CONTRALOR ENVIÓ CONSULTA A SALA IV

CGR pide declarar inconstitucional la nueva 'ley jaguar'

› Segundo texto promueve corrupción, alega contralora general

Michelle Campos
michelle.campos@nacion.com

La Contraloría General de la República (CGR) envió a la Sala IV, este lunes, una consulta de constitucionalidad sobre la nueva versión de la llamada "ley jaguar".

El trámite gestionado por Marta Acosta, contralora general, pide a los magistrados declarar inconstitucionales tres de los cinco artículos del proyecto. Se trata de los numerales 2, 4 y 5.

De acuerdo con Acosta, este segundo texto pretende suprimir competencias constitucionales y legalmente atribuidas a la CGR, además de que permitiría realizar contrataciones a dedo, promoviendo la corrupción y la desviación de poder.

La Contraloría advirtió de que la nueva iniciativa de la "ley jaguar" mantiene la esencia del proyecto original, el cual fue retirado de la corriente legislativa después de que la Sala IV declaró inconstitucionales cuatro artículos consultados por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

Las normas pretendían eliminar las herramientas que el órgano contralor utiliza para vigilar el erario público.

La consulta alerta de que el segundo texto incurre en vicios similares a los ya declarados inconstitucionales.

Sobre el artículo 2, la CGR argumentó que es inconstitucional porque modificaría el numeral 12 de la Ley Orgánica de la Contraloría, para restar sus potestades de control, lo cual lesiona los artículos 11, 182 y 183 de la Constitución Política.

La propuesta eliminaría el párrafo según el cual las órdenes de la entidad contralora son de acatamiento obligatorio para las instituciones públicas y, en su lugar, se establecería que dicha institución no puede "sustituir" ni "abarcar" las funciones de la administración activa.

"Es evidente que la intención no es fortalecer o aclarar el ejercicio de las competencias constitucionales y legales del órgano contralor. La reforma cercena competencias y genera un vaciamiento del contenido sustancial de las funciones al tener la prohibición un impacto transversal", indica el documento enviado a la Sala.

La consulta señala que, al plantearse una redacción prohibitiva en relación con dos verbos (sustituir y abarcar), se pretende afectar todas las funciones, decisiones y actuaciones del órgano.

"Incorporar una prohibición a partir de verbos tan amplios produce una grave incompatibilidad en relación con todas las funciones de la CGR, lo que progresivamente generaría su inaplicabilidad, con nefastas consecuencias para el sistema de control de la Hacienda Pública y contrariando copiosa jurisprudencia de la Sala Constitucional", agrega la consulta.

En cuanto a las reformas propuestas a los artículos 67 de la Ley General de Contratación Pública y 5 bis de la Ley Orgánica de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (Japdeva), la Contraloría advirtió de que están destinadas a permitir las contrataciones a dedo.

"Permitirían a las personas funcionarias públicas escoger de forma subjetiva a los contratistas para el diseño y construcción de obra pública, lo cual promueve la corrupción y la desviación de poder en la función pública, y transgrede los principios constitucionales de licitación", subraya la Contraloría.

Justificación 'falaz'. La exposición de motivos del planteamiento recalca que el objetivo de esta "ley jaguar" es fortalecer las competencias de fiscalización y control de la Hacienda Pública que realiza la Contraloría, además de que amplía su ámbito de fiscalización y aclara que la entidad no ejerce funciones de administración activa.

La propuesta del gobierno argumenta que el órgano contralor ha frenado y "maniatado" dos proyectos de obra pública debido a interpretaciones erróneas de la Ley General de Contratación Pública.

Del mismo modo, agrega que la reforma a la ley de Japdeva permitirá desarrollar alianzas estratégicas.

Las justificaciones del Ejecutivo no son de recibo para la CGR, la cual tachó esas aseveraciones como falacias, pues la exposición de motivos alude a un fin distinto al que aparece en el texto de las reformas.

"Dicha exposición de motivos, más allá de breve, es falaz porque el fin último de la reforma es cercenar y nunca fortalecer las competencias de la CGR ni el régimen de responsabilidad de la administración; además, refiere a la resolución de la Sala Constitucional N.° 2024-21375 del pasado 29 de julio (en la que se declararon inconstitucionales cuatro artículos de la ley original), sin siquiera conocer el texto íntegro de la resolución", alega el documento.

DEBILITAMIENTO

> ES EVIDENTE QUE LA INTENCIÓN NO ES FORTALECER O ACLARAR EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DEL ÓRGANO CONTRALOR. LA REFORMA CERCENA COMPETENCIAS Y GENERA UN VACIAMIENTO DEL CONTENIDO SUSTANCIAL DE LAS FUNCIONES AL TENER LA PROHIBICIÓN UN IMPACTO TRANSVERSAL".
>
> **Contraloría General de la República**
> Consulta a Sala IV

"Los proponentes consideran que las acciones de fiscalización desplegadas por la CGR son sinónimo de coadministración; de ahí su interés en incorporar una prohibición expresa en su Ley Orgánica, utilizando la misma técnica del proyecto anterior de prohibir conductas a partir de verbos, lo que conduce a un escenario tan abierto que lo hace arbitrario", añade el texto.

La institución recordó que, dentro del procedimiento de elaboración de una ley, independientemente del mecanismo que se utilice, no existe una "libertad" plena, sino que su contenido debe estar delimitado a lo que permite la Constitución Política.

"El impacto transversal de la reforma en las competencias constitucionales y legales provoca un espacio de inmunidad de las administraciones públicas al control público.

"Por ende, provoca una fisura al Estado de derecho con la intención de no someterse al bloque de legalidad. Cualquier variación o modificación del marco legal que regula al órgano contralor no puede ser arbitraria", especificó la Contraloría.

Por licitación. El órgano insistió en que, al igual que el pasado plan, el texto actual busca afectar los procesos de contratación al reformar el artículo 67 de la Ley General de Contratación Pública para evitar las licitaciones y contratar obra pública mediante la figura de arrendamiento.

La CGR considera que, con base en la jurisprudencia constitucional, es regla general que los contratos de obra del Estado deben hacerse mediante un proceso de licitación, en el que se garantice la libre participación e igualdad.

Así, la norma abriría "indiscriminadamente" la posibilidad de diseñar, construir y operar obra pública (diseño y construcción), en terrenos privados o públicos, sin licitación.

Para la Contraloría, dentro de los riesgos que permitiría el cambio propuesto están los siguientes: falta de concurso público, contratación sin especificar características técnicas, opacidad en procesos de selección de contratistas, ausencia de mecanismos de impugnación y debilitamiento de la evaluación de idoneidad del contratista.

"Admitir la contratación de diseño y construcción de obra pública bajo este mecanismo, sin los controles y requisitos esenciales de este tipo de contratos, pone en riesgo la transparencia, la equidad y la eficiencia en el uso de recursos públicos, y puede resultar en obras de baja calidad o incluso en fallos en su ejecución", agrega la CGR.

La iniciativa para que Japdeva pueda hacer contrataciones mediante alianzas estratégicas desnaturaliza dicha figura, pues los vínculos de este tipo realizan un contrato de asociación y no una contratación pública.

"Al ser un contrato asociativo, el objeto de una alianza estratégica no puede ser la adquisición de bienes y servicios o la construcción de una obra, que una empresa aliada realiza en favor de una institución pública a cambio de un precio, lo cual está expresamente prohibido", añade la consulta. ■

PLAN APROBADO MODIFICA ASIGNACIÓN DE $27 QUE PAGAN VIAJEROS

Cambios en impuesto de salida aérea favorecerán a aeropuertos locales

› También se giran fondos a combate de trata y a seguridad aeroportuaria

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

Los diputados aprobaron una reforma legal que redistribuye el 11% de los $27 recaudados por el impuesto de salida aérea que paga cada viajero. Estos fondos serán reasignados a aeropuertos de las provincias, aeródromos, al combate contra la trata de personas y a la seguridad aeroportuaria.

Actualmente, los recursos se distribuyen entre el Gobierno Central (45%), el Consejo Técnico de Aviación Civil (Cetac) por derechos aeroportuarios (47,6%), el aeropuerto internacional Tobías Bolaños, en Pavas (3,7%), y la lucha contra la trata de personas (3,7%).

Con la reforma formulada por María Marta Carballo, diputada del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), $3 del tributo se redistribuirán de la siguiente manera: $1 a los aeropuertos de Limón y Daniel Oduber Quirós, en Liberia; $1,15 a otros aeródromos estatales para ampliación y modernización; $0,15 a la lucha contra la trata de personas, y $0,70 al Servicio de Vigilancia Aérea y a la Policía Profesional de Migración.

Para lograr esta reasignación, se reducirá un 20% ($2,5) de los fondos que recibe el Gobierno Central y la mitad ($0,5) de los recursos asignados al aeropuerto Tobías Bolaños.

En cuanto a los recursos para Vigilancia Aérea, estos deberán ser utilizados para equipar al personal policial en los puestos de seguridad de los aeropuertos internacionales, adquirir equipos de aviación y realizar inspecciones de pasajeros en dichos aeropuertos.

Además, para financiar repuestos y capacitaciones técnicas en Seguridad de la Aviación Civil Internacional (Avsec) y otras áreas técnicas aeronáuticas. También se destinarán fondos para las labores de protección de la soberanía nacional en el espacio aéreo.

Por su parte, los recursos asignados a la Policía Profesional de Migración se destinarán a la dotación de personal policial, así como a la adquisición de equipamiento y la capacitación del personal en los puestos de ingreso y salida de los aeropuertos internacionales.



Un 11% de los $70 millones que el país recauda anualmente por el impuesto de salida aérea será redistribuido. CORTESÍA DE ADRIANA ZAMORA

Monto anual. La reasignación de recursos sería de $7,7 millones anuales, considerando que el impuesto de salida del país recauda alrededor de $70 millones cada año, según el despacho de la legisladora socialcristiana.

El plan se aprobó en definitiva en el plenario legislativo, con el voto de 43 diputados, el 13 de agosto.

"Costa Rica ha dejado de lado el desarrollo aeroportuario, muchas veces por falta de recursos. Con esta iniciativa, pretendemos brindar los recursos financieros para mejorar la infraestructura", explicó Carballo.

Mencionó que el apoyo al aeropuerto de Limón permitirá realizar mejoras para conservar su categoría internacional.

La justificación del proyecto incluye titulares de medios nacionales que reportan largas filas en aeropuertos como el Juan Santamaría durante la temporada alta.

Según el texto, esta problemática se debe a cuestiones de infraestructura y a la escasez de personal policial; además, menciona las quejas ciudadanas sobre el mal estado de los aeródromos locales y los riesgos que esto representa para la operación aérea del país. ■





A la izquierda, el logo del Teatro Nacional, que data de 1897. Fue sustituido por el símbolo de la actual administración. COMPOSICIÓN DE GN

IMAGEN FUE RETIRADA DE LA PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK DE LA INSTITUCIÓN

Cambio de logo del Teatro Nacional por símbolo del gobierno desata críticas

› Ministro Jorge Rodríguez Vives defendió ayer la modificación

Roger Bolaños V.
roger.bolanos@nacion.com

El gobierno retiró el logo del Teatro Nacional de la foto de perfil de esta institución en Facebook y, en su lugar, puso el símbolo de la administración de Rodrigo Chaves, que consiste en una silueta del mapa de Costa Rica.

El cambio, efectuado el pasado 16 de agosto a las 10 a. m., desató fuertes críticas. Hasta el mediodía de ayer, 688 personas habían comentado la publicación. A ello se suman 1.500 reacciones, entre ellas 701 "me enoja".

El logo tiene 127 años de antigüedad. Data de 1897, año de la inauguración del recinto artístico. El ministro de Cultura, Jorge Rodríguez Vives, argumentó que el cambio demuestra que, en su cartera, no hay "principados".

Sin embargo, numerosos usuarios sostienen que el Teatro Nacional, adscrito al Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), debe ser un órgano apolítico.

Para el historiador del arte y autor de múltiples investigaciones sobre el Teatro, Leonardo Santamaría, la sustitución muestra la intención de colocar el poder político sobre las instituciones culturales.

"Dicha práctica no es común en otros países ni en grandes instituciones culturales públicas, por ejemplo, los casos de Francia y México, que siempre han sido referentes a nivel internacional y latinoamericano en cuanto a institucionalidad cultural.

"La estrategia de comunicación de Casa Presidencial no es acertada y lo que refleja es el afán de representar dominio y pretender que las instituciones le pertenecen al gobierno, cuando eso no es así. Las instituciones son públicas y los gobiernos solo las administran temporalmente. La metáfora de las instituciones culturales como 'principados', que deben ser unificados por el poder, dice mucho de la visión del actual gobierno", subrayó el investigador.

Además, usuarios en redes estimaron que el emblema del Teatro forma parte de su identidad, especialmente porque esa institución fue declarada el primer símbolo arquitectónico nacional en febrero del 2018, lo que la ubica al mismo nivel que el escudo, el himno nacional, la guaria morada y la carreta.

El cambio en la foto de perfil se produjo un mes después de que el gobierno nombró a Rodríguez, exministro de Comunicación, como jerarca de Cultura, el 11 de julio.

Durante una entrevista ayer, en el programa radial *Nuestra voz*, el ministro aseguró que el objetivo del cambio es hacer evidente que solo hay una cartera de Cultura.

"No hay 25 principados que cada uno trabaja desarticuladamente. Las instancias del sector cultural todas dependen de lo que se haga o no en el Ministerio. El logo del Teatro Nacional no está siendo eliminado. Seguirá en el telón, seguirá en la infraestructura patrimonial que es el teatro; esto solo es un primer impulso a esta agenda de trabajo", señaló el jerarca.

El símbolo del gobierno, de colores dorado y azul, es utilizado por todas las instituciones y ministerios del país, por orden de Casa Presidencial. Solo se exceptuaron el Instituto Costarricense de Electricidad, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto Nacional de Seguros, la Caja Costarricense de Seguro Social y la Comisión Nacional de Emergencias.

Cuando se presentó el logotipo del gobierno, en setiembre del 2023, el Rodríguez dijo que fue diseñado por funcionarios de la Presidencia. Sin embargo, en enero del 2024, el productor audiovisual Christian Bulgarelli lo refutó y aseguró que la identidad gráfica del gobierno fue elaborada por su empresa Nocaut, como parte de un contrato de $405.000 para dar servicios de comunicación a Casa Presidencial, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El cambio de foto de perfil por el símbolo del gobierno también ocurrió en las cuentas de Facebook de otras entidades del sector cultural, como el Centro de Cine, el Taller Nacional de Danza o el Taller Nacional de Teatro. En esas publicaciones, también abundaron las críticas y comentarios negativos.

Este lunes, *La Nación* preguntó a Cultura quién dio la orden de cambiar la foto de perfil y por qué se eligió el símbolo de la administración Chaves Robles en su lugar. También se cuestionó si el cambio en la imagen se hizo por orden del ministro.

La institución repitió el argumento de que la nueva visión es mostrar que todos los órganos adscritos integran un único ministerio. Agregó que el logo del teatro no se está eliminando, sino que seguirá presente en las instalaciones del edificio.

Histórico. Santamaría detalló a *La Nación* que el emblema de la institución se inspira en un monograma que tiene 127 años de historia, y que se encuentra en el piso de mármol del vestíbulo del edificio desde su inauguración, en 1897.

"El monograma está presente en mármoles originales, así como en el matasellos antiguo, todo de la década de 1890. En ese sentido, puede argumentarse que el monograma distingue al Teatro Nacional desde hace casi 130 años. Sin embargo, el logo actual es un rediseño del monograma original", apuntó el experto.

Asimismo, el especialista consideró que los argumentos que dio el ministro son problemáticos, ya que pretenden homogeneizar "por capricho" la imagen de las instituciones adscritas al MCJ.

La Nación también consultó el criterio del músico y exministro de Cultura, Manuel Obregón, quien afirmó que fue un error remover el emblema del teatro.

"Es un cambio que no representa a una institución de tantos años como el Teatro Nacional, el logo del teatro está tan posicionado que no le veo mucho sentido al cambio. A mí no me gusta; el cambio no aporta mucho", declaró Obregón. ■

FIRMA MEXICANA

CGR ratifica empresa para nuevo hospital de Cartago

Patricia Recio G.
arecio@nacion.com

La Contraloría General de la República dejó en firme la selección realizada por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) de la empresa para construir el nuevo hospital de Cartago, al rechazar un recurso de apelación presentado por la compañía Van der Laat y Jiménez S. A.

Jorge Granados, gerente de Infraestructura y Tecnología de la CCSS, informó de que ya con el aval del órgano contralor se formalizará el contrato con la firma Promotora y Desarrolladora Mexicana. El siguiente paso es la orden de inicio del proyecto, cuya primera fase contempla el diseño de las obras.

En mayo, la Gerencia de Infraestructura recomendó a la Junta Directiva de la Caja la oferta presentada por la constructora mexicana, que obtuvo una calificación del 98,22% en los análisis técnicos. Esta entidad planteó una oferta por $314,1 millones, monto que cubre la totalidad de la obra, incluyendo el mantenimiento de los edificios y equipos durante el periodo de garantía.

Las otras tres empresas que participaron en la licitación fueron Van der Laat y Jiménez S. A. ($398,9 millones), Consorcio Edica HMPJ ($419,5 millones) y Consorcio Edificar-Estructuras ($263,9 millones).

El nuevo Hospital Max Peralta se construirá en el terreno adquirido por la Caja en el 2011 en El Guarco. Tendrá seis edificaciones y una zona de estacionamientos. Entre los servicios que ofrecerá destacan 10 quirófanos, 434 camas (ampliables a 457), una sala de hemodinamia, 15 camas para cuidados intensivos y un servicio de quimioterapia.

El costo inicial superaba los ¢174.000 millones en la estimación preliminar al 2021. Este aumentó a ¢236.000 millones luego de una actualización con cálculos al 2023.

A esta fase se llegó luego de múltiples objeciones presentadas por el gobierno y la presidenta ejecutiva de la Caja, Marta Esquivel. ■



Así luciría el nuevo Hospital Max Peralta de Cartago, en El Guarco. CAPTURA DE PANTALLA

INICIATIVA MANTIENE OBLIGACIÓN DE REALIZAR CONCURSO

40 diputados aceleran plan alterno para hacer una marina en Limón

› Japdeva podría gestar alianzas estratégicas para construcción de obra

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Los diputados dispensaron de trámites un proyecto de ley para impulsar la construcción de la marina de Limón, mediante una modificación a la Ley Orgánica de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (Japdeva).

La idea es reformar el artículo 5 bis de la Ley Orgánica de Japdeva para permitirle desarrollar proyectos de infraestructura, comerciales, tecnológicos y de cualquier otra naturaleza, a través de alianzas estratégicas. Sin embargo, se mantendrá la exigencia de hacer un concurso para la contratación de las obras, a fin de evitar la selección a dedo de los contratistas.

La iniciativa de María Marta Carballo, jefa de fracción del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), se ha presentado como una alternativa a la nueva "ley jaguar" del gobierno, que también pretende hacer modificaciones legales para que Japdeva escoja un socio que desarrolle la marina.

El problema de la "ley jaguar" es que, según la Contraloría General de la República (CGR), avalaría hacer la contratación a dedo.

A favor de la moción para dispensar la propuesta de todos los trámites estuvieron 40 legisladores, mientras que siete votaron en contra: los seis del Frente Amplio (FA) y la independiente Gloria Navas Montero.

En el proyecto del PUSC, la selección de los aliados se haría bajo la excepción contenida en el inciso h, del artículo 3 de la Ley General de Contratación Pública.

Ese artículo exceptúa de los procedimientos ordinarios de contratación las alianzas estratégicas autorizadas mediante ley, con el fin de lograr ventajas competitivas, siempre que la excepción no se utilice como un mecanismo para la contratación de terceros sin atender los principios de contratación por concurso.

La modificación legal también permitiría que la entidad pueda involucrar, dentro de esos proyectos, bienes inmuebles que estén bajo su administración.

"En aras de respetar las leyes, la institucionalidad, de hacer las cosas en orden, presentamos este proyecto de ley para que diga expresamente que la terminal de cruceros y la marina sí se puedan hacer por alianza estratégica", dijo Carballo.

La socialcristiana destacó que esto manda un mensaje a los costarricenses de que, en el plenario, sí hay voluntad política para avanzar en proyectos de infraestructura.



María Marta Carballo impulsa el plan que permitiría a Japdeva construir la marina y la terminal de cruceros de Limón. ASAMBLEA LEGISLATIVA

A favor de la idea también se manifestó la liberacionista Katherine Moreira, limonense al igual que Carballo, pues aseguró que es fundamental para el desarrollo de la provincia caribeña y fortalecer el sistema portuario.

"No estamos en contra de generar lo necesario para que se invierta de mejor manera en nuestro puerto del Caribe, pero nos parece que se debe dar esta discusión con el lápiz bien afilado; hay que cuidar muchos detalles, para que no sufra la misma suerte de la ley jaguar, apresurando procesos pese a las dudas de su constitucionalidad", enfatizó, por su lado, la subjefa del FA, Rocío Alfaro. ■

MTSS RECIBIÓ DENUNCIA ANÓNIMA

Asamblea le abre investigación a defensora de los Habitantes

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

La Asamblea Legislativa abrió ayer una investigación a la defensora de los Habitantes, Angie Cruickshank, luego de recibir un oficio de parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en donde se comunica el ingreso de una denuncia de carácter confidencial contra ella.

El presidente del Congreso, Rodrigo Arias, ordenó la apertura de una comisión para que estudie el contenido y, en el plazo de 15 días hábiles, rinda un informe con una recomendación.

Por tratarse de una denuncia anónima, no se revelaron las causas de la apertura de la pesquisa.

"No he sido notificada del caso, por lo que no podría dar una declaración responsable sobre el tema", declaró Cruickshank.

Cuando Arias anunció la apertura de ese proceso, el Frente Amplio pidió un receso para conocer el asunto y tomar una posición, pero el jerarca negó la pausa, pues la ley le traslada a la presidencia legislativa la potestad y responsabilidad de abrir una investigación contra la defensora cuando haya una denuncia en su contra, y no se trata de una decisión que esté en manos del pleno de congresistas. ■

CEREMONIA INAUGURAL SERÁ EL 22 DE AGOSTO

Asociaciones chinas de Centroamérica se reúnen en Costa Rica

› Cita anual busca promover armonía, integración étnica y desarrollo regional

Armando Mayorga A.
amayorga@nacion.com

Costa Rica será la sede de la reunión de las Asociaciones Chinas de Centroamérica y Panamá, una cita anual que tiene por objetivo promover la armonía, la integración étnica y el desarrollo económico regional.

La ceremonia inaugural será el jueves 22 de agosto en el hotel Barceló San José, donde figura como invitada especial la embajadora de la República Popular China, Wang Xiaoyao, informó la organización por medio de un comunicado de prensa.

Primero en nuestro país. A este encuentro asistirán al menos 100 personas que integran las distintas delegaciones extranjeras y lo que más destaca Mario Acón, organizador del evento, es que será el primer encuentro en nuestro país en las últimas dos décadas.

Por eso, invitó a los paisanos a unirse a esta reunión.

El costo es de ¢50.000 por persona. “Son reuniones de fraternidad para acercarnos más”, afirmó Acón.

A las delegaciones extranjeras se les invitará a recorrer San José, la mañana del sábado 24 de agosto.

Según el itinerario previsto, se les llevará a conocer, entre otros sitios de interés, el Teatro Nacional, la plaza de la Democracia y el popular barrio chino.

CONVENCIONES

Desde 1966

Las convenciones de las asociaciones chinas de la región se plantearon desde 1964 y, dos años después, en 1966, comenzaron a realizarse en forma rotativa en cada uno de los países que firmaron el acuerdo. La primera sede de la actividad fue Panamá.

Certamen. Como parte de las actividades paralelas a esta convención, también se elegirá, el sábado 24, a Miss China Centroamérica y Panamá, un certamen en el que cada país presenta una candidata.

La aspirante por Costa Rica es Wendy Cen Wang, quien desde el 12 de setiembre del 2023 ostenta el título Miss China de Costa Rica, patrocinado por la Asociación China de Costa Rica.

Ella resultó ganadora entre las 10 concursantes de este certamen, que lleva más de 45 años de celebrarse en el país.

Las convenciones de las asociaciones chinas de la región se plantearon desde 1964 y, dos años después, en 1966, comenzaron a realizarse en forma rotativa en cada uno de los países que firmaron el acuerdo. La primera sede de la actividad fue Panamá.

Wendy Cen Chang representará a Costa Rica en el certamen Miss China Centroamérica y Panamá. CORTESÍA ASOCIACIÓN CHINA DE COSTA RICA

Siglos de intercambio. La historia de la inmigración china a Costa Rica data de los años 1855, cuando los primeros inmigrantes llegaron al país para realizar trabajos domésticos, agrícolas en haciendas y para la construcción de vías de comunicación.

Aunque la población de origen chino ha tenido un importante impacto cultural y económico en todo el país, destaca, principalmente, en las provincias costeras de Limón, Puntarenas y Guanacaste.

Diferentes estudios cuantifican en más de 60.000 los costarricenses que son descendientes de chinos. ■

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

➜ En segundo juicio, se halló al imputado culpable de 'simular' suicidio de su pareja

Tribunal condena a esposo por feminicidio de María Tacsan

› Jueces le impusieron 35 años de cárcel; fiscal general de la República calificó la sentencia de 'resultado positivo'

Yiren Altamirano B.
yiren.altamirano@nacion.com

El médico Carlos Andrés Pérez Hernández fue sentenciado a 35 años de cárcel por el feminicidio de su esposa, María del Carmen Tacsan Ulate, el 19 de setiembre del 2020 en su casa, en Heredia.

La mujer, de 40 años, fue encontrada con un disparo en el cielo de la boca y múltiples lesiones de arma blanca. La hipótesis de la defensa fue que ella, quien supuestamente atravesaba una depresión, había decidido quitarse la vida.

Sin embargo, el Tribunal Penal de Heredia, conformado por los jueces Hansell Araya Morales, Eliécer Ramírez Alfaro y Nuria Villalobos (quien lo presidió), explicó que la pena se basa en la convicción de que las pruebas presentadas por la Fiscalía demostraron, "más allá de toda duda razonable", la culpabilidad del imputado.

Entre esas pruebas, que algunas de las laceraciones que tenía Tacsan en su cuerpo fueron causadas después de su muerte, lo que se trajo abajo la hipótesis del suicidio.

Además, que en las cámaras de vigilancia del condominio no hay registros de que otra persona entrara a la propiedad de la pareja, y que el único que ingresó y salió de la casa fue el propio Pérez.

Según la jueza, se impuso la pena máxima porque existen "indicios importantes" de que el acusado intentó manipular la escena.

"Usted es una persona inteligente, que maneja sistemas electrónicos y tiene conocimiento de cómo manejar ese tipo de sistemas, y trató de manipular al sistema judicial haciendo creer, desde un inicio, incluso desde la llamada al 911, para avisar de la muerte de María y fingir un suicidio", manifestó la juzgadora.



María Tacsan fue hallada con un disparo en el cielo de la boca y lesiones de arma blanca. La defensa alegaba que ella, quien supuestamente atravesaba una depresión, decidió quitarse la vida. CORTESÍA

También se declaró con lugar la acción civil resarcitoria presentada por la hermana y la madre de Tacsan, por lo que Pérez fue condenado a pagar ¢50 millones a cada una por concepto de daño moral.

El hombre, visiblemente pálido y callado, escuchó la sentencia sin pronunciar palabra y luego fue trasladado a celdas por los custodios de la sala 7 de tribunales. Mientras la condena queda en firme, descontará ocho meses de prisión preventiva.

Aunque la jueza había pedido silencio durante la lectura del por tanto, una de las asistentes del público le gritó feminicida en dos ocasiones a Pérez, cuando se lo llevaban esposado.

Este es el segundo juicio que se tramita por este caso, pues en marzo del año pasado, Pérez había sido absuelto por los jueces Siany Mata, Juan Carlos Morales y Guillermo Ampié, quienes consideraron que existía duda razonable, aplicando el principio de *in dubio pro reo*. Empero, tanto la familia de Tacsan como la Fiscalía apelaron la resolución que derivó en este nuevo debate.

'Se hizo justicia'. Carlo Díaz, fiscal general de la República, manifestó su satisfacción y calificó de contundente la explicación de la jueza, catalogando la sentencia como un "resultado positivo".

"Cuando uno escucha la contundencia de la explicación que hace la jueza, no se entiende por qué en la ocasión anterior se absolvió a esta persona", manifestó Díaz.

Federico Campos, representante de la madre y hermana de Tacsan, aseguró que, a pesar de que la justicia no fue tan rápida, finalmente llegó la sentencia que aclaró la situación.

"Se hizo justicia para ella, su familia, sus amigos y para todos los que creían que ella nunca se hubiera suicidado, sino que fue asesinada, como las pruebas lo señalaban. En este juicio contamos con un tribunal sumamente objetivo", enfatizó Campos.

Mientras tanto, el abogado José Miguel Villalobos, defensor de Pérez, mencionó que durante la sentencia hubo "un lenguaje de odio" por parte de la jueza y aseguró que fue un juego de "pasiones" al momento de explicar la razón de la condenatoria.

"Se le notaba nerviosa, dando datos que no correspondían (...). La sentencia está completamente equivocada", subrayó el jurista, quien esperará la sentencia integral para valorar alguna apelación.

Laura Tacsan, hermana de la víctima de feminicidio, expresó tras la lectura de la condena que su objetivo siempre fue pedir justicia y que la familia obtenga lo que merece de "alguien que mató a una mujer y que es un feminicida".

"Agradecemos que se hizo justicia para María Tacsan, y es un camino que empezamos (...): que ningún feminicida sepa que la lectura es que pueden matar y seguir libres como siempre", señaló la mujer en las afueras de tribunales.

La fiscala Cinthia Rodríguez sostuvo que el acusado "simuló el suicidio" de su cónyuge, aprovechándose de la confianza que ella le tenía por su relación marital y su conocimiento médico. ■

OPERATIVO EN OFICINAS UBICADAS EN PASO ANCHO

Área Rectora de Salud en San José allanada por presunta venta de permisos

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

El Área Rectora de Salud Sureste Metropolitana, en Paso Ancho de San José, fue allanada ayer por agentes de la Policía Judicial como parte de una investigación por la presunta venta de permisos sanitarios.

Según el Ministerio de Salud, la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción inició la pesquisa en respuesta a una denuncia sobre la supuesta comercialización ilegal de permisos sanitarios de funcionamiento para establecimientos comerciales.

En el operativo, la Fiscalía ordenó la incautación de teléfonos celulares, expedientes administrativos, bitácoras de ingreso y egreso, así como videos de cámaras de seguridad relacionados con el caso.

De acuerdo con las autoridades, estos elementos serán claves para esclarecer los hechos y determinar la posible implicación de los funcionarios involucrados.

Paralelamente, la Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Sur inició una indagación preliminar para identificar a los presuntos responsables de estas irregularidades.



La Fiscalía inició una pesquisa en el Área Rectora de Salud Sureste Metropolitana. ARCHIVO

Las autoridades indicaron que, una vez concluidas las investigaciones, se tomarán las medidas correspondientes.

Salud instó a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de corrupción por parte de funcionarios públicos.

La Nación consultó a la Fiscalía detalles de la investigación; no obstante, al cierre de edición, no hubo respuesta. ■



Entre lo robado, están dos carros BMW incautados en la indagación del Caso Turesky, valorados en ¢110 millones, y dos motos Honda y BMW, bajo custodia por el Caso Sevilla. FOTO SUMINISTRADA A LN

ROBO EN BODEGA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS

Solo un guarda privado custodiaba millones decomisados al narco

› Según director, no tienen presupuesto para contratar más vigilancia

Vanessa Loaiza N. y Fátima Jiménez Q.
vloaiza@nacion.com

La bodega del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) en la Uruca, donde se almacenan costosos vehículos, motos, lanchas, electrodomésticos y joyas decomisadas al narco y el crimen organizado, solo era vigilada por un guardia de seguridad privada, el domingo por la noche, cuando sujetos armados entraron a robar dos automóviles, dos motos y otros bienes.

Entre lo robado están dos vehículos BMW incautados en la investigación del Caso Turesky, valorados en más de ¢110 millones. También dos motos Honda y BMW con un costo total de ¢12 millones, que estaban bajo custodia en el Caso Sevilla.

Fuentes cercanas al caso informaron de que el robo se produjo a eso de las 8 p. m., y los ladrones permanecieron en el lugar durante casi dos horas. En ese tiempo, inmovilizaron al único vigilante, probaron las llaves de los vehículos para determinar cuáles funcionaban y, finalmente, arrastraron una caja fuerte de unos 200 kilogramos antes de llevársela. A pesar de la presencia de un sistema de circuito cerrado de vigilancia, no se generó ninguna alerta que advirtiera sobre la situación inusual.

Según Fernando Ramírez, director del Instituto, el guarda declaró que los implicados, 10 aproximadamente, entraron por el techo con escopetas y armas 9 mm. No obstante, luego de las primeras pesquisas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), se pudo constatar que alguien pegó cinta adhesiva u otro material en el llavín de la puerta de emergencia para impedir que cerrara bien y por ahí habrían entrado.

Agregó que fue descartada la línea de investigación que sugería que delincuentes asociados a los casos narco intentaran recuperar parte de sus bienes. Por el contrario, dijo que se sospecha de una estructura que roba vehículos en almacenes y recordó la sustracción de 12 vehículos de un predio del Banco Nacional, en Coyol de Alajuela, en abril pasado y los autos robados en un plantel de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, en octubre del 2022.

Además, aunque los ladrones quisieron llevarse las grabaciones del circuito cerrado de vigilancia, dejaron un computador donde se almacena un respaldo de las imágenes, que ya está en poder del OIJ.

El director hizo la salvedad de que en la bodega no había bienes de interés procesal, como celulares, tabletas o dispositivos USB.

Sin presupuesto. Ramírez aseguró que constantemente están realizando análisis sobre la seguridad de sus instalaciones. En el caso de la bodega en la Uruca, dijo que desde hace tres años se han implementado mejoras: en el techo, los bajantes y la malla perimetral.

En esos análisis se consideró que la vigilancia con un solo custodio era suficiente, pero después del incidente del domingo, cuentan con la colaboración de dos oficiales del Ministerio de Seguridad Pública.

El jerarca reconoció que la institución no tiene presupuesto para contratar más vigilancia. Explicó que, al ser un ente adscrito al Ministerio de la Presidencia, este determina el monto anual que se puede ejecutar. "No tenemos presupuesto para vigilancia adicional", enfatizó.

La Nación remitió consultas sobre este asunto al Ministerio de la Presidencia, pero al cierre de edición no se obtuvo respuesta.

El abogado penalista Federico Campos explicó que en los procesos penales se decomisan bienes de forma preventiva para que se determine luego en una sentencia si esos bienes se utilizaron o no en la ejecución de un delito o si estos fueron adquiridos con recursos ilícitos provenientes de un hecho delictivo, ante lo cual se comisan o pasan a ser propiedad del Estado.

"Mientras se llega a esa verificación, muchos de estos son resguardados o dados en depósito provisional. Se supone que la custodia de estos bienes es bajo resguardo seguro. Cuando se llega a una sentencia en el proceso judicial, muchos otros bienes que no se pudo demostrar que tengan la relación con un delito, se devuelven a sus propietarios.

"En el caso de este robo al ICD, si se ordenara en una sentencia la devolución a sus dueños de algunos de los bienes que fueron robados, entonces el Estado debe indemnizar a dichas personas por el valor de estos", explicó. ■

COLABORÓ YIREN ALTAMIRANO

HEREDIA Y ALAJUELA

Desarticulada banda de narcomenudeo

Kevin Ruiz y Arianna Villalobos S.
kevin.ruiz@nacion.com



Agentes del OIJ, la mañana de este lunes en Heredia. OIJ

Una agrupación delictiva que, en apariencia, se dedicaba a la venta de drogas bajo la modalidad de narcomenudeo fue desarticulada este lunes. La acción se llevó a cabo durante 11 allanamientos liderados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en Guararí de Heredia, Alajuela y San Rafael de Alajuela.

La investigación, que empezó hace un año, permitió relacionar a los miembros de esta banda con delitos de infracción a la ley de psicotrópicos, legitimación de capitales y homicidio.

Se buscaba detener a 14 personas, de las cuales 12 fueron arrestadas y puestas a disposición del Ministerio Público. Entre los detenidos se encuentran cinco mujeres de apellidos Sánchez, López, y tres más con el apellido Menany. También se arrestó a siete hombres de apellidos Barrantes, García, Artavia, Ortega y dos apellidados Ramírez. Fueron decomisados ¢1,2 millones, 11 teléfonos celulares, un vehículo, una moto, un chaleco antibalas, equipo electrónico, municiones para armas tipo AR15 y pistola de 9 milímetros, así como dosis de marihuana y *crack*.

Se presume que la organización comercializaba estas drogas, así como cocaína, en Guararí y Alajuela.

Además, se le vincula con un homicidio ocurrido el 9 de enero del 2023 en Los Sauces y La Lucía de Guararí, donde fue ejecutada una mujer de apellido González.

Michael Soto, subdirector general del OIJ, indicó que entre los lugares allanados se encontraba una celda de La Reforma. ■

DINEROS SE GIRARON A COOPEEDUCACIÓN RL

Policías, entre afectados por rebajo no autorizado

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Gran cantidad de servidores públicos, incluidos policías del Ministerio de Seguridad y de la Policía Penitenciaria del Ministerio de Justicia, denunciaron ante la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP) la rebaja no autorizada de montos variables, que en muchos casos superan los ¢15.000, en la primera quincena de agosto.

José Mairena Galagarza, sindicalista que trabaja como policía penitenciario en el Centro de Atención Institucional Veintiséis de Julio, en Puntarenas, señaló que ni siquiera sabía de la existencia de la cooperativa Coopeeducación RL, entidad a la que se giraron las deducciones de todos los trabajadores afectados, en cuenta él.

Él detectó la irregularidad al ver un monto menor en su depósito salarial. Al consultar con otros trabajadores de penales como La Reforma, notaron la misma rebaja.

Mairena debió trasladarse al Ministerio de Justicia en San José para obtener una copia de su colilla de pago, única manera de proceder con el reclamo ante el Ministerio de Hacienda.

El funcionario afirmó que es la primera vez que le hacen una deducción no autorizada, pero recordó que, hace unos cinco años, varios compañeros tuvieron que esperar meses para recuperar su dinero ante un caso similar.

La ANEP y la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda fueron alertadas inmediatamente para evitar más transferencias y tratar de recuperar los montos rebajados sin autorización.



Funcionarios afectados se manifestaron en Hacienda. J. FLORES

Según Jonathan Flores Mata, criminólogo y representante sindical del Ministerio de Seguridad, ayer un grupo de afectados fue al Ministerio de Hacienda para expresar su descontento. Añadió que se han reportado quejas por dicho rebajo en el Ministerio de Agricultura, el Magisterio Nacional y el Instituto Mixto de Ayuda Social.

El Ministerio de Seguridad Pública aclaró que no tiene injerencia en el tema. La viceministra administrativa, Lys Espinoza Quesada, y la Dirección de Recursos Humanos de ese Ministerio enviaron una circular a los sus funcionarios indicando que no les corresponde a ellos desaplicar tales deducciones.

La Nación intentó contactar a Coopeeducación RL a través de los números registrados, pero no obtuvo respuesta. ■

SUPLEMENTO DE ENTRETENIMIENTO
LA NACIÓN
WWW.NACION.COM
MARTES
20 DE AGOSTO DEL 2024

Karine Bernal y su éxito literario desde Wattpad

La autora colombiana de los libros 'El perfume del rey' y 'Las cadenas del rey', conversó con 'La Nación' sobre su prometedora carrera y la nueva generación de escritores que representa

Bernal representa a la nueva oleada de escritores nacidos en Internet. ALONSO TENORIO

Juan Pablo Sanabria
juan.sanabria@nacion.com

Karine Bernal nació en Valledupar, Colombia, la capital mundial del vallenato. No obstante, más que entre acordeones, se arrulló con libros durante su infancia. Esos amigos que su madre le presentó desde antes que supiera leer, la llevarían 20 años después a ser una de las jóvenes escritoras de mayor éxito en su país.

"Era mamá primeriza, así que estaba muy emocionada por su hija y me compró un montón de cuentos de los Hermanos Grimm. Cuando crecí los comencé a leer una y otra vez porque era lo que tenía y así nació mi amor por la literatura y la monarquía", relató Bernal, de 26 años.

Esta psicóloga, apasionada lectora, no se quedó tranquila con que le contaran el cuento y decidió ser ella también quien creara aquellas historias de palacios y romances que tantas veces devoró en los libros. Para este emocionante camino, eligió Wattpad como su primera vitrina.

"Comencé a leer la saga de *La reina roja* de Victoria Aveyard y me obsesioné, me volví loca y dije: 'Quiero hacer algo como eso'. Después leí *La selección* de Kiera Cass —que también es un libro de monarquía— y me pasó lo mismo. Ahí empecé a escribir en un cuaderno en mi casa, *El perfume del rey*, del que ahora quedó apenas como un 20% de lo que escribí en ese entonces", reveló la autora.

En esta plataforma de lectura, creada en el 2006 y que ha tenido un gran auge en los lectores más jóvenes, inició su trayectoria como autora. Quizá, las más de 135 millones de lecturas que acumulan sus obras fueron el gancho por el que la contrató la editorial Planeta de Libros.

Lo más curioso es que ella no conocía nada de Wattpad, hasta que al regresar de un periodo de receso en la universidad, una amiga le comentó sobre la plataforma. Ahí estuvo leyendo aproximadamente durante dos meses y se aventuró a publicar sus textos. "Y mira, aquí estamos en Costa Rica", acotó.

Bernal es la cara del cambio generacional, tanto en forma como en fondo. Representa a una oleada de escritores nacidos en Internet, muy lejos del arquetipo de autor de bigote, sentado frente a su máquina de escribir con su puro y su whiskey.

Además, es colombiana y su ficción no tiene nada que ver con el realismo mágico. Aquel maravilloso movimiento que abanderó Gabriel García Márquez, colateralmente, se convirtió en una sombra difícil de sacudirse para los autores cafeteros.

Hoy, Bernal vive el sueño de muchos de sus pares que escriben sus obras en Wattpad. Con *El perfume del rey,* su primera publicación impresa, ha vendido más de 20 mil ejemplares en América Latina. Su éxito en ventas la ha llevado a realizar eventos en Ecuador, Perú, El Salvador y República Dominicana.

Detalle

Los libros *El perfume del rey* y *Las cadenas del rey*, de Karine Bernal Lobo, están a la venta en todas las tiendas de la Librería Internacional.



350 personas asistieron al conversatorio y firma de libros con Bernal en Multiplaza Escazú. GARRETT BRITTON, CORTESÍA LIBRERÍA INTERNACIONAL

Llena de agradecimiento, recuerda cómo cuestionaban que su literatura fuera sobre monarquías e invita a otras personas a dejar los miedos y simplemente escribir.

—¿Cómo afrontó la transición de escribir en Wattpad a estar firmada por una editorial?

—Es muy raro, porque lo hacía de *hobby* y pensaba que me iba a dedicar a la psicología. Ahora hay un contrato, es profesional, tienes que cumplir con tiempos. Son cosas a las que no estaba acostumbrada y me toman por sorpresa como que lleguen y me digan: 'Bueno, mañana tienes una entrevista a las 8 de la mañana' y yo que me despierto a las 11 (risas). Pero sí es muy diferente estar en una editorial, porque ya no es solo levantarse y pensar qué me invento para escribir en Wattpad.

—¿Por qué escribir sobre monarquías en Latinoamérica y en pleno siglo XXI?

—No quiero decir que quería dejar un mensaje utilizando a la monarquía, pero se fue dando. Yo al principio quería hacer un libro de romance que pasa en un palacio y ya. Luego se fueron metiendo tantas cuestiones, por ejemplo, recuerdo ver un programa de televisión en el que mostraban la forma en como grupos de haitianos entraban al país para llegar a Panamá y dije: 'Tengo que escribir algo así'. En el libro hay un bosque en donde la gente pasa ilegal a otro reino buscando una nueva oportunidad.

"Cuando se fue dando tomar la monarquía con más seriedad y no ser solo una trama bonita, todo se fue transformando. También yo iba creciendo".

—*El perfume del rey* habla sobre la relación entre el amor y el poder y muestra dinámicas en las que las mujeres son vistas como algo que se puede ofrecer. ¿Qué nos dice sobre la actualidad esta obra que presenta un mundo que parece de otra época?

—Lamentablemente, es algo que todavía pasa. Y claro, soy mujer, quería alzar la voz y ponerlo en papel. Incluso hay una situación desafortunada que le ocurre a la protagonista y que es algo que pasa en la actualidad. Quise dejarle como unas herramientas a los lectores para que puedan defenderse y pelear contra el resto de la sociedad en estos casos. Lo que no quería hacer era tocar el tema solo por trama y creo que me ayudó mucho haber estudiado psicología para abordar esto que le pasa a miles de mujeres.

—También están presente las guerras ¿Lo vio como una manera de tratar desde la ficción temas cercanos a la realidad?

—Ese tema nunca lo toqué por la actualidad. Luego pasaron estas guerras en el mundo y pensé: 'Dios mío, será que lo abordé bien', porque lo escribí en el 2019 y los estallidos fueron después. En Ecuador, por ejemplo, me preguntaron: '¿No crees que lo romantizas un poquito y no lo haces tan crudo como lo que pasa en Israel?' Y es que, bueno, cuando lo escribí no había trascendido tanto y no sabía del tema.

—Hay mucho estigma sobre los jóvenes y su relación con la lectura. Desde su experiencia como apasionada por la literatura, ¿qué concepto tiene de esto?, ¿qué cambios deberían implementarse en el sistema educativo?

—Quieren que los jóvenes lean, pero lo que leen lo critican. La gente debería leer lo que quiere, porque no hay una verdad absoluta y nunca un libro va a ser perfecto para todo el mundo.

"No hay una educación de lectura previa y los jóvenes llegan a los cursos de bachillerato y les ponen un clásico. Obviamente, no están acostumbrados y si es lo primero que leen puede que no les guste. Creo que debería empezarse desde niños con cuentos y desde ahí ir subiendo". ■

Blake Lively y Justin Baldoni no han querido hacer apariciones públicas juntos

Actores de 'Romper el círculo' envueltos en una tensa relación

Al parecer, los protagonistas tuvieron varios problemas durante el rodaje del exitoso drama

Kimberly Herrera S.
kimberly.herrera@nacion.com

Romper el círculo se ha convertido en un rotundo éxito en taquilla; sin embargo, todo parece indicar que Blake Lively y Justin Baldoni, protagonistas del filme, no han celebrado juntos ese logro.

De acuerdo con medios internacionales, las estrellas de Hollywood no tienen la mejor relación y, por ello, desde el estreno de la cinta, la promoción en prensa la ha hecho cada uno por su lado.

Al parecer todo comenzó en el set de grabación, cuando Justin, quien también es director y productor del filme, consultó cuánto pesaba Lively y pidió recomendaciones a su médico para poder alzarla.

"Según nuestras fuentes, Justin tiene antecedentes de problemas de espalda (...). Más tarde, Blake se enteró del comentario de Justin y sintió que la había avergonzado por su peso", detalló *TMZ*.

El medio especializado asegura que el comentario de Baldoni "realmente molestó a Blake", pues para ese momento ella acababa de dar a luz a su cuarto hijo con su esposo, Ryan Reynolds, quien nació en febrero del 2023.

El drama entre las estrellas va más allá y Lively, quien también es productora de la cinta, se habría quejado de que Justin extendió una escena de un beso más de lo que debía.

"El elenco y el equipo coinciden en que definitivamente hay 'mala sangre' entre los coprotagonistas de *Romper el círculo*, pero fuentes nos dijeron que Justin no es el villano, ya que algunas personas que trabajaron en la película lo apoyan", agrega *TMZ*.

La relación se terminó de fracturar cuando Justin decidió hacer "un cambio significativo" en relación con el libro de Colleen Hoover, lo que no habría sido del agrado de Blake y de la escritora. Según explicó Baldoni a *Entertainment Weekly,* el cambio era para poder explicar mejor la violencia doméstica.



***Romper el círculo* se encuentra en las principales salas de cine en Costa Rica y narra una historia de violencia doméstica.** NICOLE RIVELLI

De acuerdo con este medio, durante la promoción de la cinta, a los protagonistas nunca se les vio juntos y, aunque él siempre ha hablado bien de ella, la actriz nunca lo menciona. Además, destaca que durante la *premier* del filme, Blake estuvo en una sala con sus invitados y Justin en otra con los suyos.

Trama. Esta película narra la historia de Lily Bloom (Lively), una joven que creció en un hogar marcado por la violencia doméstica, logró abrirse camino en la vida y se mudó a Boston, donde abre su propia floristería. Allí conoce a Ryle Kincaid (Baldoni), un neurocirujano millonario con quien comienza una relación intensa y apasionada. El trauma del pasado de Lily comienza a emerger cuando las primeras señales de abuso aparecen en su relación con Ryle, obligándola a confrontar su historia familiar.

La trama se complica aún más con la reaparición de Atlas Corrigan (interpretado por Brandon Sklenar), su primer amor, quien regresa para despertar en Lily recuerdos de un pasado marcado tanto por el dolor como por la esperanza. A medida que Lily navega por estos sentimientos encontrados, se ve obligada a tomar decisiones difíciles que afectarán no solo su vida, sino también el futuro de aquellos que ama. ■



Shawn Mendes suele disfrutar de las playas del Pacífico. INSTAGRAM

Canadiense ingresó al país el 16 de agosto

Shawn Mendes visita por tercera vez suelo tico

Kimberly Herrera S.
kimberly.herrera@nacion.com

La exuberante belleza natural que tiene Costa Rica suele enamorar a las mayores estrellas del cine, la música y la televisión. De allí que, con frecuencia, el país reciba celebridades de todo el mundo. Tal es el caso del cantante canadiense Shawn Mendes.

El intérprete de *Stitches* está en territorio costarricense desde el pasado 16 de agosto, según informó el departamento de Comunicación de la Dirección General de Migración y Extranjería, y hasta este 19 de agosto el artista no registraba salida.

Si bien hasta ahora se desconoce en qué lugar se encuentra Mendes, lo cierto es que en sus anteriores visitas ha sido fotografiado en las playas y practicando surf en el Pacífico costarricense.

Mendes es uno de esos famosos que con frecuencia visita territorio costarricense. Prueba de ello es que este 2024 ha estado en territorio tico en tres ocasiones. La primera de ellas fue a inicios de año, ya que llegó a Costa Rica el 29 de diciembre del 2023 para celebrar el Año Nuevo en el país; abandonaó el suelo tico el 2 de enero.

Sin embargo, una semana después, el 10 de enero, regresó al país. Estuvo en Costa Rica hasta el 26 de enero.

En el 2021, tan solo un día después de que anunciara su ruptura con la también cantante Camilla Cabello, el artista también vino. Luego regresó en el 2022 y en el 2023 lo hizo en dos ocasiones. ■

Nuevo 'show' será en Parque Viva

Banda estadounidense Incubus regresará a Costa Rica en el 2025

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Un nuevo concierto de rock ha sido incluido en la lista de *shows* del 2025 en Costa Rica. Se trata de la banda estadounidense Incubus, cuya última presentación en nuestro país fue en el 2023, en el marco del Festival Picnic.

Ahora, tendremos la oportunidad de escucharlos una vez más, pero ahora en solitario. Ellos vienen al país como parte de su gira latinoamericana, que tiene como objetivo presentar su disco *Morning View*. El montaje está a cargo de la empresa Blackline Productions, según confirmó Cristian Arce.

El grupo también confirmó la visita en su página de Facebook. El recorrido de la banda los llevará por Puerto Rico, México, Argentina, Chile, Brasil, Perú y Costa Rica.

En nuestro país, el concierto será en Parque Viva el domingo 23 de marzo del 2025. La productora informó que pronto se darán más detalles sobre la venta de entradas, precios y otros aspectos importantes.

Visitas anteriores. En el 2008, en el recordado y afamado Festival Imperial, los californianos encantaron a sus fans ticos. En esa ocasión, Incubus formó parte de un cartel muy interesante de artistas, que incluía nombres como Duran Duran y Smashing Pumpkins.

Años más tarde, el sueño de los rockeros ticos de volver a ver a esta agrupación se cumplió en un escenario quizás inusual para sus seguidores: el Festival Picnic del 2023.

El 28 de enero de ese año, Incubus se encargó de cerrar la jornada del festival, que antes de ellos presentó en escena a artistas como Ryan Castro, Piso 21, Vicente García y Sean Paul. ■



En el 2023, en Costa Rica, Incubus dio un gran concierto en el marco del Festival Picnic. JOHN DURÁN

Tome nota

El concierto de Incubus en Parque Viva será el domingo 23 de marzo del 2025.

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino









Justo y Franco



Sopa de letras

Encuentre 7 mujeres que recibieron el Premio Nobel de la paz

S	I	B	E	O	C	G	C	I
M	A	D	G	E	X	M	A	D
A	H	A	V	W	W	Z	Y	M
I	T	R	N	P	F	O	S	J
L	A	U	J	A	R	R	B	Q
L	A	M	S	H	F	G	V	G
I	M	U	U	V	L	G	L	S
W	O	N	A	M	R	A	K	U
Y	D	I	D	A	B	E	W	G

Crucigrama

Escríbanos cruciln@gmail.com

1	2	3	4	5		■	6	7	8	9	10	11
12					■	13	■	14				
15				■	16		17	■	18			
■	■	■		■		■		■		■	■	■
19	20	■	21	22				23		■	24	25
26		27				■	28			29		
30						■	31					
32			■		■	■	■		■	33		
34			35		■	36	■	37	38			
39				■	40		41	■	42			
43		■	44	45				46		■	47	
	■	48								49	■	
■	50					■	51					■

Horizontal

01. Conjunto de elementos metálicos utilizado para emitir o recibir ondas radioeléctricas. **06.** Junta cosas dispersas. **12.** Corto de vista. **14.** Sin compañía (fem. y pl.). **15.** Unidad monetaria del Perú desde 1986 hasta 1991. **16.** Hueso de la cadera. **18.** Gran masa de agua dulce que ocupa alguna depresión de la superficie terrestre. **19.** Símbolo del xenón. **21.** Vehículo de gran capacidad, para transportar personas dentro de las poblaciones. **24.** Símbolo de la plata. **26.** Que tiene aptitud para alguna cosa. **28.** Acometa repentinamente y por sorpresa a uno. **30.** Berma. **31.** Desmenucen una cosa con el rallador. **32.** Ansar, ave palmípeda. **33.** Elevé plegaria. **34.** Furia (violencia y prisa). **37.** Distinto de aquello de que se habla (pl.). **39.** Percibir el olor. **40.** Piedra consagrada del altar. **42.** Variedad de azafrán. **43.** Negación. **44.** Provincia situada al sudoeste de los Países Bajos. **47.** Antes de Cristo. **48.** Ciudad del sudoeste de la provincia de Columbia Británica, en Canadá. **50.** Relativa al aire. **51.** Penacho de algunas aves.

Vertical

01. Biznaga (planta). **02.** (Joaquín, 1879-1949) Pianista, compositor y musicógrafo cubano de origen español. **03.** Deidad lunar egipcia. **04.** Figura retórica que consiste en repetir sin intervalo una misma palabra para dar énfasis a lo que se dice. **05.** Símbolo del neón. **07.** Símbolo del einstenio. **08.** Relativo al coloso. **09.** Onda en el mar. **10.** Situación ridícula y cómica. **11.** Pronombre demostrativo. **13.** Virtud teologal. **16.** Embarcación ligera, de proa muy aguda y popa recta. **17.** Resina fósil, amarillenta, translúcida, electrizable por fricción, de que se hacen boquillas, collares, etc. **19.** Instrumento de percusión, compuesto de varillas de madera de diferente longitud, que se tocan con dos macillos de madera. **20.** Edificio pequeño. **22.** Mezclar dos licores para templar la virtud de uno de ellos. **23.** Utilizado. **24.** Quiste sebáceo. **25.** Relativo a la generación. **27.** Me atreveré. **29.** Derramó lágrimas. **35.** Inclinar la proa hacia la parte de donde viene el viento. **36.** Carbonato de sodio cristalizado. **38.** Transportar uno mismo una cosa al lugar donde se halla. **40.** Ave caradriforme marina, buceadora, de plumaje blanco y negro. **41.** Anual (fem.). **45.** Nombre de la decimocuarta letra. **46.** En números romanos, 506. **48.** Observa, mira. **49.** Voz para arrullar.

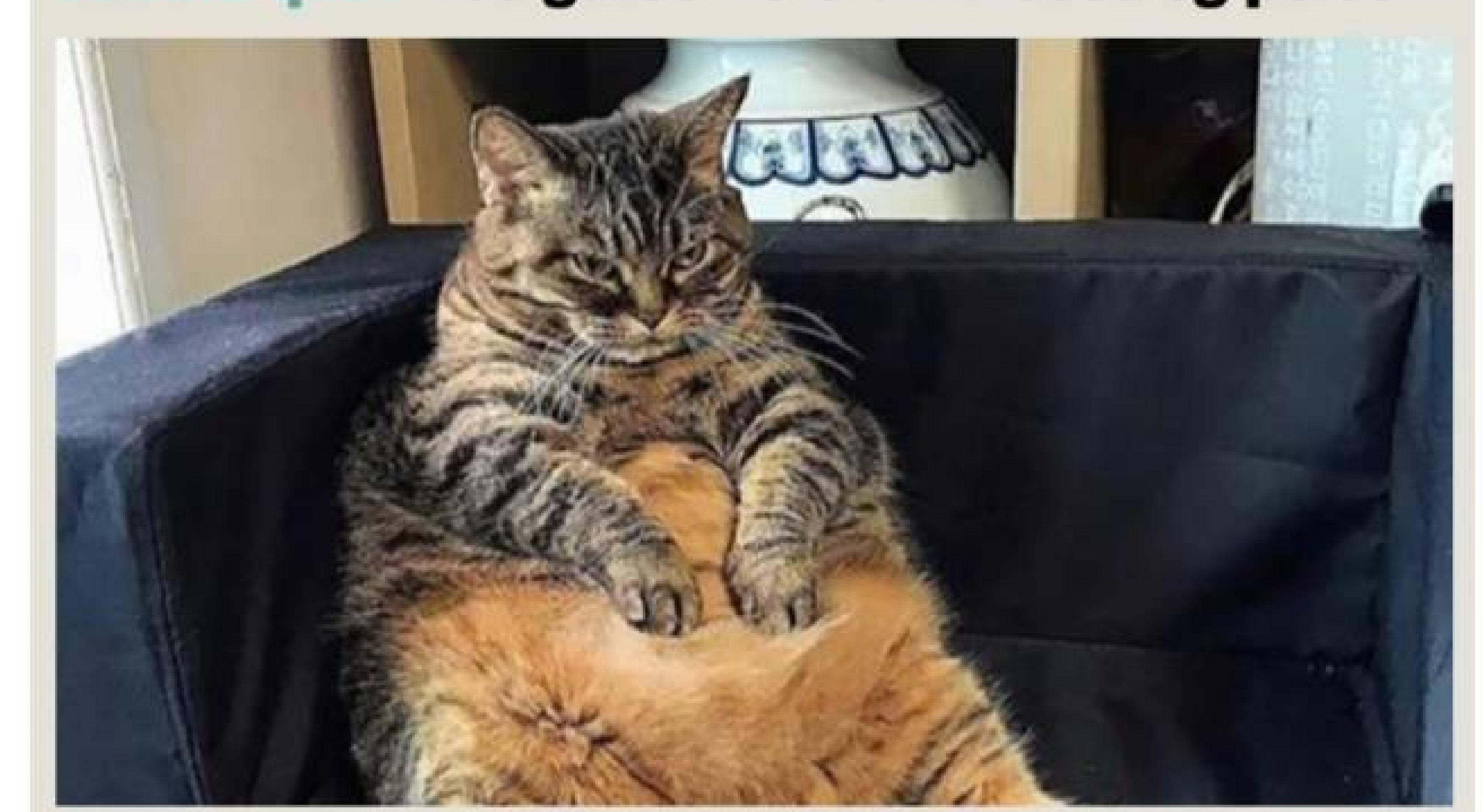
Sudoku

Grado de dificultad: ★★★★★

				9	2	7		3
		6	3	7			2	
				4		1		
		3		2	6			
2				3				1
			7	1		5		
		4		6				
	3			8	7	4		
6		1	9	5				

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

¿Sabía qué? Los gatos no eran dioses egipcios



Aunque popularmente se cree que los gatos eran adorados por los egipcios, en realidad no fue así. NatGeo explicó que solamente los admiraban por su naturaleza compleja y dual. Eso sí, los egipcios tenían dioses con facciones felinas, como Bastet.

Las soluciones del día de hoy en la página 17

CRÍTICA DE MÚSICA

El Zar tuvo un debut promisorio en Costa Rica

El dúo argentino compartió su energía ante un público local que, sin duda, seguirá creciendo

Arturo Pardo V.
arturopardov@gmail.com

El Zar es un grupo cuya relevancia sigue en efervescencia dentro de la propuesta argentina de pop-rock. Con la época de la pandemia como punto clave para su ascenso, el año pasado inclusive se atrevieron a tocar en el estadio Obras, en su país, albergando hasta 5.000 almas.

Mientras que la banda multiplica el interés de grandes escenarios y festivales de Iberoamérica, su primera visita a Costa Rica dejó ver que en nuestro país también gozan de gracia y cariño.

En Casa Rojas, barrio Escalante, el proyecto liderado por Facundo Castaño (voz) y Pablo Giménez (guitarra) hizo un repaso de material de sus cuatro álbumes en estudio y otros sencillos aislados, en un repertorio celebrado por sonoros coros de la audiencia.

Quizá es la cercanía que encuentra la gente en sus letras, lo que les motiva tanto a corear con ellos. "Fuimos cómplices alguna vez / antes te escapabas conmigo / y ahora no me conocés", dicen en el tema *Bandido*. Este cuenta con uno de tantos coros pegajosos que cualquier persona podría querer cantar desde el corazón.



El público celebró con energía la primera visita de El Zar, demostrando que maneja muy bien su repertorio. JOSÉ GERARDO ARGÜELLO



Facundo Castaño (voz) y Pablo Giménez (guitarra) están tocando juntos desde el año 2015. JOSÉ GERARDO ARGÜELLO



Presentándose en formato de trío, el grupo Desierto Rojo inauguró el concierto con su música tranquila. JOSÉ GERARDO ARGÜELLO

Monotemático. Las líricas en torno a las parejas –posibles, imposibles, funcionales o caóticas– son recurrentes y reiterativas. De hecho, a ratos el enfoque se siente monotemático. No por ello es un problema, pues justamente es ahí donde parece estar la clave de identificación de la audiencia.

Hubo respuestas eufóricas en canciones como *¿Qué pasa?*, *Tres días* y *Tarde o temprano*, un tema con un groove disco contagioso.

En general, sus piezas tienen cadencias bailables, lo que contribuye a mantener la energía en alto. A la mitad del espectáculo hubo un espacio de temas más tranquilos-baladosos, entre ellos *Película* y una inserción de *La rueda mágica* de Fito Páez, en una muestra de tributo a otro gran argentino.

El grupo local Desierto Rojo, invitado para la velada, había ofrecido antes del concierto un repertorio que calzaba con la beta más relajada de los sudamericanos. Los temas reflexivos, con la voz profunda de su vocalista, resultaron buena antesala para el show de la noche.

El Zar tocó por casi hora y media, en una muestra de carisma, de espectáculo ordenado, de un sonido bien ensamblado en formato de cuarteto y reforzado por secuencias.

Con el nivel de su propuesta, no sería de extrañar que en el futuro el grupo escale a otras esferas y entonces el público que asistió a este concierto en Casa Rojas pueda decir con orgullo e incredulidad: "Yo los vi la primera vez en la que vinieron". ■

EL CONCIERTO

ARTISTA: El Zar
ARTISTA INVITADO: Desierto Rojo
LUGAR: Casa Rojas
FECHA: 17 de agosto
PRODUCCIÓN: Arrecife

Soluciones



A	N	T	E	N	A		R	E	C	O	G	E
M	I	O	P	E		F		S	O	L	A	S
I	N	T	I		C	E	A		L	A	G	O
			M		A		M		O			
X	E		O	M	N	I	B	U	S		A	G
I	D	O	N	E	O		A	S	A	L	T	E
L	I	S	E	R	A		R	A	L	L	E	N
O	C	A		A				D		O	R	E
F	U	R	O	R		U		O	T	R	O	S
O	L	E	R		A	R	A		R	O	M	I
N	O		Z	E	L	A	N	D	A		A	C
O		V	A	N	C	O	U	V	E	R		O
	A	E	R	E	A		A	I	R	O	N	

S	I	B	E	O	C	G	C	I
M	A	D	G	E	X	M	A	D
A	H	A	V	W	W	Z	Y	M
I	T	R	N	P	F	O	S	J
L	A	U	J	A	R	R	B	O
L	A	M	S	H	F	G	V	G
I	M	U	U	V	L	G	L	S
W	O	N	A	M	R	A	K	U
Y	D	I	D	A	B	E	W	G



1	4	8	6	9	2	7	5	3
5	9	6	3	7	1	8	2	4
3	7	2	8	4	5	1	6	9
8	1	3	5	2	6	9	4	7
2	5	7	4	3	9	6	8	1
4	6	9	7	1	8	5	3	2
7	8	4	1	6	3	2	9	5
9	3	5	2	8	7	4	1	6
6	2	1	9	5	4	3	7	8

LA RECETA

Sabores

Cheesecake de ayote con sus semillas

Nivel: Fácil
Tiempo: 30 minutos + refrigeracion
Rinde: 4 porciones
Costo: Bajo
Chef: Saúl Umaña Sánchez



Ingredientes:

Para la pasta:
- 100 g de azúcar
- 200 g de mantequilla
- 300 g de harina

Para el relleno:
- 100 g de queso crema
- 50 g de crema dulce
- 75 ml de agua
- 200 g de ayote sazón troceado y limpio
- 100 g de azúcar
- 25 ml de jugo de naranja
- 1 cdita. de canela
- 3 láminas de gelatina

Para las semillas:
- 100 g de semillas de ayote (tramo San Rafael, Mercado Central)
- 100 g de azúcar

Preparación:

La pasta:

1.Mezcle los ingredientes en un tazón hasta homogeneizar, debe lograr obtener una pasta quebrada.

2.Hornee en el molde deseado, enfríe y reserve.

El relleno:

1. En una olla, cocine el ayote junto con el azúcar y el agua hasta obtener una textura suave y caramelizada. Retire y agregue el queso crema junto con la crema dulce. Mezcle hasta obtener una textura homogénea, agregue las láminas de gelatina previamente hidratadas y mezcle de nuevo.

2.Vierta sobre la pasta horneada y enfríe en refrigeración.

Las semillas y el caramelo:

Tueste levemente las semillas y luego, en un sartén, prepare un caramelo claro con el azúcar y caramelice las semillas. Ponga al tope de la tarta de calabaza y queso.



EMPLEO
ENCARGADA
Y DEPENDIENTE
PARA GALERIA DE ARTE
Experiencia y recomendaciones
8892-3063

EMPLEO
DEPENDIENTE PARA FERRETERÍA
Experiencia comprobable
Mayor de edad
Preferiblemente residir en San José



EMPLEO
Se busca
EMPLEADA DOMÉSTICA
Con experiencia en masajes terapéuticos.
Lunes a viernes, Rosales, Alajuela





EMPLEO
Se requiere
ELECTROMECÁNICO
Licencia B1
Panaderías Alajuela San José GAM
Reparación y revisión
8334-8826

EMPLEO todo BUSCO
SE NECESITAN
MISCELÁNEOS
Con Experiencia
Llamar de lunes a viernes, a partir de la 1:00 pm.

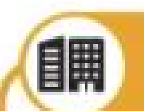


EMPLEO
EMPLEADA DOMÉSTICA
PARA DORMIR EN TRABAJO.
NO SE NECESITA PERMISO.
OFERTAS ESCRITAS AL WHATSAPP
8780-4700

ALQUILER
APARTAMENTO
CERCA DE LA UCR
Para 2 personas, 2 dormitorios
1 baño, sin mascotas, sin garaje
Seguro
8384-6996

ALQUILER
ALQUILO LOCAL
Excelente punto comercial
Contiguo terminal de autobuses.
SAN JOSÉ, CATEDRAL
8914-2200

ALQUILER
CASA en Urbanización San Diego
TRES RÍOS
3 dormitorios, cochera.
Valor: ¢240 mil
8873-0445



BIENES RAÍCES
VENTA de Finca en:
GUATUSO DE ALAJUELA,
10 hectáreas, en Costana.
Valor: ¢45 mills.
8836-4356



VARIOS
INVERSIONES DORITA
HIPOTECAS sobre propiedades
Hoy mismo, colones al 2% y dólares al 1%. No cobro avalúo.
Abonos a capital Tel: 2234-2911
8823-7670

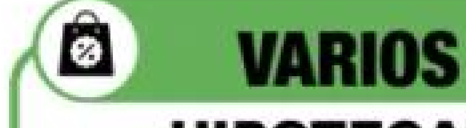
VARIOS
¡¡PRECIOS DE FERIA!!
LÁMINAS de techo #28 366x81 ¢5.000, blanco #30 366x0,81 ¢5.500, ondulada esmaltada 366x81 #28 ¢6.500, estructural aluminizada 366x81 ¢5000 tubo 3X3 galvanizado ¢11.500, 2x2 galvanizado ¢8000, perling 2x3 galvanizado 1,20 mm ¢6.500 fibrocemento entrepiso 2.44x1.22, 1plg ¢16.500, para pared 244 x 122 1/2 plg. ¢7.100, canoa esmaltada #26, 6mts x 18plg ¢18000.
Tel: 2227-8000
8469-6837

BIENES RAICES
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS



OFICINA RICARDO ROJAS DÍAZ S.A
75 años
a su servicio
ofrrojas@outlook.com
www.realestatecr.net
2222-5555

VARIOS
HIPOTECAS
PRÉSTAMOS HOY
Avalúo gratis Colones y dólares
Tel: 2223-6868 / 8382-1532



VARIOS
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS ROSAND
Cuotas fijas, amortización e intereses.
Las mejores condiciones en el mercado.
10 años plazo
Llámenos y compruébelo



8611-9700 / 2223-6497

VARIOS



CURANDERO Y VIDENTE ANGELO
Domina todas las magias, sana, cura, domina y amarra. Pare de experimentar y de sufrir.
Informes de 8am a 6pm
8977-2252



VARIOS
FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin mensualidades, ni anualidades.
Inscripción gratis en Hacienda
5019-2792






COLONES POR DÓLAR

₡ 521,92	₡ 515,08	₡ 521,47	$ 1,104
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO MONEX	COMPRA	VENTA	PRECIO DEL EURO
	TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA (dólar)		

www.nacion.com
Esteban Ramírez, editor de Economía
eramirez@nacion.com

→ Jerarca de ente emisor señala necesidad de hacer revisión

BCCR cuestiona eficacia de normas para moderar dolarización del crédito

› Préstamos siguen con alto crecimiento, pese a regulaciones para desestimular operaciones

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) cuestionó la eficacia de la normativa que obliga a las entidades financieras a registrar un cargo adicional al capital por todos los créditos entregados a los clientes con exposición cambiaria.

La disconformidad surge porque los préstamos en dólares continúan con un alto crecimiento, a pesar de las regulaciones creadas para desestimular este tipo de operaciones.

Róger Madrigal, presidente del Banco Central, explicó que la normativa se adoptó con el propósito de moderar el crecimiento del crédito en moneda extranjera, pero lo que han observado, más bien, es una aceleración. Agregó que una parte de los nuevos préstamos fue tomada por deudores sin cobertura cambiaria.

"La evidencia muestra que se tomó una medida, desde el punto de vista prudencial, (y) que la idea era moderar el crecimiento del crédito en moneda extranjera.

"Lo que se ha observado es que más bien se ha acelerado y que hay una parte de nuevos deudores que no tienen cobertura. Ahí uno podría hablar de que hay una necesidad de revisar la efectividad de esta medida. Si no cumple el objetivo, se tiene que revisar", afirmó el jerarca.

El jerarca hacía referencia al artículo 18 ter del Acuerdo Sugef 3-06, según apuntó el Central a *La Nación*.

Ese artículo establece que para los créditos denominados en moneda extranjera, otorgados a deudores con exposición a riesgo cambiario, debe aplicarse un multiplicador de 1,5 veces sobre la ponderación de riesgo de crédito que corresponda (hipotecario, consumo, etc.), a partir del 1.° de enero del 2024.

Para 2024, la proyección del BCCR es que el crédito en dólares crezca el 10%, superando en tres puntos porcentuales la previsión de abril anterior, que era de 7%. Por otro lado, se prevé que el incremento de los préstamos en moneda nacional caiga en 0,6 puntos porcentuales, hasta 5,6% al finalizar este año.

El año anterior, el crédito en divisa foránea experimentó un fuerte aumento, cerrando en diciembre con un crecimiento del 11% respecto al mismo mes del 2022. Ese comportamiento continuó en el 2024, pues ya suman seis meses consecutivos registrando variaciones interanuales de doble dígito, en torno al 12%.

Con corte a junio de este año, el saldo dolarizado de las operaciones de crédito en dólares al sector privado no financiero alcanza los $14.959,38 millones, de acuerdo con los datos del Central. El monto supera en $1.650,22 millones, los $13.309,16 del mismo mes del 2023.



Róger Madrigal, presidente del BCCR, dijo que la normativa se adoptó con el fin de moderar el crecimiento del crédito en moneda extranjera, pero lo observado, más bien, es una aceleración. RAFAEL PACHECO

Posición de Sugef. Rocío Aguilar, jerarca de la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef), detalló que la regulación del sistema define a los deudores con exposición cambiaria con detalle. Además, señaló que la normativa establece una serie de "sanas prácticas" que las entidades deben observar al otorgar créditos en moneda extranjera a este tipo de clientes.

"Hay profusa normativa respecto a estos deudores. Por otro lado, se agregó en suficiencia patrimonial un cargo adicional de capital para deudores con exposición a riesgo cambiario, que fue aprobado desde agosto del 2022, y dice que se requiere un porcentaje adicional de ponderación para deudores con exposición (al tipo de cambio)", dijo Aguilar.

Según la funcionaria, los cambios en las normas han tratado de que el riesgo cambiario se estime por medio de cargos de capital en las entidades. También destacó que no hay una restricción, desde el punto de vista del deudor, en relación con la moneda en la que asume sus empréstitos.

"Lo que hay son sanas prácticas y que el riesgo que se genera a partir de este tipo de endeudamientos se refleje. Antes se hacía por medio de provisiones y ahora se pasa a un cargo de capital. Esto es importante tenerlo en consideración, no es que no se haya hecho nada", declaró la superintendenta.

"La normativa hoy día recoge, en una buena proporción, el riesgo de personas expuestas a riesgo cambiario a través de cargos de capital y de la exigencia de que se hagan estimaciones de la capacidad de pago del deudor", agregó Aguilar.

Y apuntó que deben valorarse otras medidas que generen mayor atractivo por el fondeo en colones.

Bernardo Alfaro, exgerente del Banco Nacional y exjerarca de Sugef, manifestó que la normativa también les exige a las entidades aplicar pruebas de tensión (o estrés) sobre la capacidad de pago del deudor con exposición cambiaria.

De esta forma, se proyecta el espacio que tiene el cliente para enfrentar eventuales subidas en tasas de interés o tipo de cambio.

"Si no soportara las pruebas, entonces, sería un deudor de riesgo medio o alto, por lo que hay que ponerlo en una categoría de riesgo más alta", señaló Alfaro, quien añadió que las instituciones deben hacer estimaciones adicionales en los préstamos a deudores no generadores de divisas.

Laura Moreno, vicepresidenta de Relaciones Corporativas del BAC, manifestó que la compañía se asegura que el cliente que tenga exposición cambiaria pueda hacerle frente al pago del crédito por medio de pruebas de estrés en tasas de interés y tipo de cambio.

Moreno recalcó que los préstamos de vehículos y vivienda, ya sea para generadores o no, tienen un efecto mitigador debido a la garantía que respalda el crédito, lo cual tiene como impacto una menor estimación. Sin embargo, para los créditos de consumo no existe una alternativa que disminuya lo estimado.

Para Alfaro, si bien los esfuerzos normativos están orientados a moderar la entrega de créditos a deudores no generadores por parte de las entidades, esto es complicado en medio de una coyuntura en la que el colón experimentó una importante apreciación respecto al dólar.

"Con un comportamiento como el que hemos estado viendo del colón, la gente va a pedir créditos en dólares", declaró el exgerente, para quien, en este contexto, entra en consideración lo cautas que sean las entidades en la entrega de préstamos en dólares a no generadores, pues, en caso de un *shock* cambiario, los deudores enfrentarían aumentos en el principal y en su cuota al expresar el crédito en colones.

En tanto, Ronulfo Jiménez, economista de la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), argumentó que la normativa actual contiene todos los elementos necesarios para que las instituciones aborden el riesgo de otorgar créditos en dólares a no generadores, de forma adecuada.

Jiménez comentó que el crecimiento del crédito en la divisa estadounidense es responsabilidad del mismo BCCR, como consecuencia de sus decisiones de mantener las tasas de referencia en colones "innecesariamente altas". ■

DATOS DEL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Sociedades familiares y un fondo de inversión están entre los dueños de Desyfin

› Accionistas del grupo son empresas en las que miembros de Directiva tienen participación

Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

Los accionistas del Grupo Financiero Desyfin, propietario de Financiera Desyfin S. A., intervenida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) el pasado 13 de agosto, son empresas en las que los miembros de la Junta Directiva del grupo tienen participación. Además, estos directivos están unidos por lazos familiares.

Así lo evidencia el *Informe anual de gobierno corporativo* del Grupo, cuya versión más reciente corresponde a marzo del 2024 y fue elaborado con información al 31 de diciembre del año anterior.

El documento señala que la agrupación cuenta con seis accionistas, quienes poseen la participación del 100% del grupo. Entre ellos destaca un fondo de inversión del Gobierno de Noruega, además de cinco sociedades anónimas, donde cinco miembros de la Junta Directiva del grupo tienen participación. El informe también indica que los miembros de la Junta Directiva del Grupo Desyfin "son nombrados en propiedad y pueden ser o no accionistas".

Rocío Aguilar, jerarca de la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef), comentó durante una conferencia de prensa, el 13 de agosto, que en el proceso de supervisión de Desyfin, parte de las recomendaciones que se hicieron fueron en torno a la participación de accionistas de la misma familia dentro del órgano de dirección, "lo cual genera siempre una serie de conflictos".

Por su parte, el Fondo Noruego de Inversión para Países en Desarrollo (Norfund) posee el 23,18% del capital. Este grupo alcanzó un acuerdo con la financiera en el 2013, por $10,5 millones en total, para convertirse en socio accionista. Norfund es un fondo de desarrollo propiedad del Gobierno de Noruega que invierte en instituciones financieras locales de países en desarrollo. El aporte de capital para obtener el 23,18% fue de $6 millones, y el monto restante se otorgó en forma de deuda preferente y subordinada.

Adicionalmente, destacan las sociedades anónimas Inversiones Básicas, S. A., Arrienda Comercial de Sétima GF, S. A., Inversiones Activas Siglo XXI, S. A., Sociedad Administradora de Acciones Cosi, S. A., y Asesorías Capitalistas Fresh, S. A., las cuales poseen el 76,72% restante del capital. En ellas, el presidente, el vicepresidente (quien también era gerente de la financiera), el tesorero y dos vocales de la Junta Directiva participan como miembros de las juntas directivas de varias de estas empresas.

Por ejemplo, Silvio Lacayo Lacayo, presidente de la Junta Directiva del Grupo y de la Financiera, también es el presidente de Inversiones Básicas, S. A. Su hijo, Silvio Lacayo Beeche, quien es vicepresidente de la Junta y renunció como gerente de la financiera, formaba parte de las cinco sociedades anónimas accionistas como secretario, tesorero o presidente. Asimismo, su hermano, Manfred Lacayo Beeche, tesorero del Grupo Desyfin, aparece como presidente, tesorero y secretario en estas personerías.

Por su parte, Hortensia Beeche Michaud, esposa de Lacayo Lacayo, es la presidenta de Arrienda Comercial de Sétima GF, S. A., y fiscal en Inversiones Activas Siglo XXI, S. A. Finalmente, Mauricio Lacayo Beeche es el presidente de la Sociedad Administradora de Acciones Cosi, S. A., y fiscal en Inversiones Básicas S. A.

Estos miembros también integraban diversos comités de apoyo y control del grupo financiero, tales como el Comité de Activos y Pasivos, el de Crédito, el de Conducta, el de Auditoría, el de Riesgo y el de Cumplimiento, junto con otros miembros.

El Grupo Desyfin es propietario de Financiera Desyfin, que representa el 96% de los activos del *holding*, además de Desyfin Corredora de Seguros y Arrendadora Desyfin.

Conassif decidió intervenir la Financiera Desyfin por recomendación de Sugef, que luego de revisar el 20% de la cartera de crédito concluyó que las estimaciones crediticias estaban subvaluadas. La entidad financiera tuvo que aumentar sus provisiones por créditos incobrables, lo que provocó que la suficiencia patrimonial de Desyfin se esfumara, quedando en nivel de irregularidad 3, por debajo del mínimo prudencial (8%).

El Conassif designó como interventora del proceso a Marianne Kött Salas. Este proceso durará inicialmente 30 días, con la posibilidad de extenderse por 30 días más. ■


Silvio Lacayo renunció como gerente general de Desyfin. ARCHIVO



EMPRESAS FAMILIARES

Junta Directiva

Participación de miembros de la Junta Directiva de Desyfin en empresas accionistas

MIEMBRO	GRUPO FINANCIERO DESYFIN	INVERSIONES BÁSICAS S.A.	ARRIENDA COMERCIAL DE SÉTIMA GF, S.A.	INVERSIONES ACTIVAS SIGLO XXI, S.A.	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE ACCIONES COSI, S.A.	ASESORÍAS CAPITALISTAS FRESH, S.A.
Silvio Lacayo Lacayo	Presidente	Presidente	N/A	N/A	N/A	N/A
Silvio Lacayo Beeche	Vicepresidente	Secretario	Secretario	Presidente	Tesorero	Tesorero
Manfred Lacayo Beeche	Tesorero	Tesorero	Tesorero	Secretario	Secretario	Presidente
Hortensia Beeche Michaud	Vocal I	N/A	Presidente	Fiscal	N/A	N/A
Mauricio Lacayo Beeche	Vocal IV	Fiscal	N/A	N/A	Presidente	N/A

DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. || N/A: NO APLICA PORQUE NO APARECE COMO MIEMBRO DE ESAS JUNTAS EN EL INFORME.

FUENTE: INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO.

Suspendido pago millonario a inversionistas de bonos

Óscar Rodríguez A.
oscar.rodriguez@nacion.com

Desyfin suspendió el pago de ¢3.000 millones de un bono de deuda en colones cuyo vencimiento del monto principal colocado estaba previsto para este lunes.

InterClear, la empresa encargada de efectuar los pagos a los tenedores de la emisión, informó, mediante un hecho relevante, de que no había recibido los recursos.

"Al momento de realizar el corte de vencimientos del día de hoy (lunes), el pago de los vencimientos del emisor Financiera Desyfin S. A. aún no había sido recibidos en nuestras cuentas", se indicó en el comunicado publicado en la Superintendencia General de Valores (Sugeval).

InterClear detalló que la suspensión del pago se dio debido a la intervención ordenada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) el pasado 13 de agosto. La compañía también precisó que informará al mercado de valores si la interventora, Marianne Kött, decide normalizar los pagos de los vencimientos.

La Nación consultó a la oficina de prensa del Consejo si se mantendrá la suspensión de la obligación o se autorizará la cancelación, pero al cierre de edición no había respuesta.

El impago provocó que la nota de riesgo de Desyfi como emisor de valores fuera puesta en observación por la calificadora SC Riesgo.

La entidad vendió, el 19 de agosto del 2021, los bonos de deuda como parte de sus fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus actividades de intermediación financiera y como gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos. ■



Desyfin debía pagar ¢3.000 millones de una emisión colocada en el 2021. ARCHIVO

EMPRESA APROVECHARÁ AUGE DE CONSTRUCCIÓN EN PACÍFICO NORTE

América Construcciones abre planta de concreto en Tamarindo

› Guanacaste es la tercera provincia con mayor área construida en 2024





Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

La empresa América Construcciones (AMCO), dedicada a los servicios y materiales para la construcción, anunció la instalación de su nueva planta de concreto, junto con un complejo de oficinas, en Villarreal de Tamarindo, Guanacaste.

Este proyecto es una de las diversas inversiones que reflejan el dinamismo que atraviesa el sector de la construcción en esta provincia.

Según datos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), Guanacaste es la tercera provincia donde más área se construyó durante el primer semestre del 2024, con un total de 1.113.922 metros cuadrados (m^2), solo superada por Alajuela y San José.

Pablo Labarca, gerente general de AMCO, indicó a *La Nación* que la empresa consideró interesante la región para instalar estas operaciones debido a que varios de sus clientes desarrollan proyectos en la zona y existe un fácil acceso a Tamarindo y Flamingo.

Añadió que para esta inversión de $1,05 millones, la firma estudió el mercado y detectó un importante nivel de actividad en Guanacaste, que se remonta a hace algún tiempo, impulsada por la afluencia de turistas y la proyección de una economía sostenida para los próximos años.

“Tenemos varias zonas de interés en la provincia, pero Santa Cruz nos resulta particularmente interesante porque sabemos que muchos de los clientes (de AMCO) que actualmente están desarrollando proyectos en la zona tienen requisitos altos, tanto en términos de la calidad de los productos, como del nivel de servicio que esperan”, apuntó Labarca.



La inversión está compuesta por una planta de concretos y oficinas en un complejo de 2.500 metros cuadrados, cuya inauguración está programada para este jueves 22 de agosto. CORTESÍA AMCO

La inversión consiste en una planta de concretos y en oficinas, dentro un complejo de 2.500 m^2, cuya inauguración está programada para el 22 de agosto. Desde allí, AMCO producirá 110 metros cúbicos (m^3) de concreto por hora.

Melizandro Quirós, director del Centro de Estudios del Negocio Financiero e Inmobiliario (Cenfi), explicó que el auge de la construcción que atraviesa Guanacaste fomenta que más compañías del sector se posicionen en la zona, lo que representa un abaratamiento en sus costos operativos y reduce los tiempos de entrega a los clientes.

Quirós también comentó que esta tendencia se observa tanto en Guanacaste como en el Pacífico Central, en Puntarenas.

AMCO no es la única empresa del sector que ha invertido en Guanacaste. Por ejemplo, Cementos Progreso tiene cuatro plantas en la provincia: una que produce cemento y morteros en Colorado de Abangares, y otras tres de concreto en Filadelfia, Nosara y Cabuyal.

Ewald Scheel, director país de Cementos Progreso, destacó que Guanacaste tiene un “dinamismo muy importante” impulsado por el turismo y la industria de la hospitalidad.

En este punto coincidió Quirós, quien detalló que la evolución del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber ha sido un propulsor para el desarrollo de la construcción en la provincia, principalmente en Santa Cruz, Carrillo, Liberia y Nicoya.

Según los datos del CFIA, Santa Cruz es el cantón donde más área se construyó en Guanacaste en los primeros seis meses del año, con 329.234 m^2, seguido por Carrillo (282.781 m^2), Liberia (276.963 m^2) y Nicoya (104.429 m^2). Estos cuatro municipios concentran el 89% del terreno construido en la provincia durante el primer semestre.

El director añadió que la mayor parte de la construcción en suelo pampero es para uso urbanístico (45%) o habitacional (35%), sumando el 80% del área de construcción, según datos del CFIA.

Asimismo, señaló que aún existe un gran margen de crecimiento para el segmento de comercio, cuyo desarrollo estará condicionado al impulso que reciban los sectores turístico y residencial. El área comercial es la tercera en importancia, representando el 8%. ■

INCONVENIENTES EN SINPE MÓVIL Y TRANSFERENCIAS A OTROS BANCOS

BN experimentó inestabilidad en sus sistemas por segundo día consecutivo

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

El Banco Nacional (BN) experimentó interrupciones en algunos de sus servicios de banca en línea durante este lunes, tras los problemas de funcionamiento reportados el domingo en Sinpe Móvil por tres entidades del sistema financiero.

La tarde de ayer, la entidad financiera respondió a los usuarios que denunciaron dificultades por medio del perfil de Facebook y les informó de que hubo inconvenientes con Sinpe Móvil y con los códigos de verificación.

Estos códigos son patrones de seis dígitos que el Nacional envía a sus clientes al momento de hacer transacciones en línea, como las de Sinpe Móvil, para verificar la operación.

Miguel Lizano, director de TI e Innovación del BN, confirmó a *La Nación* que, en el transcurso de la mañana de ayer, hubo intermitencia en el servicio de transferencias hacia otros bancos en sus servicios de banca en línea.

Agregó que el resto de los canales digitales del banco no presentaron inconvenientes.

“Es importante indicar que los servicios ya se encuentran disponibles y operando de forma adecuada. Nuestro equipo técnico resolvió los incidentes y tanto BN Sinpe Móvil como Banca en Línea operan con normalidad”, señaló Lizano.

Este lunes, algunos usuarios indicaron en las redes sociales del Banco que efectuaron o recibieron transferencias por medio de Sinpe Móvil, pero que estas no se reflejaban en sus cuentas ni en las de las personas a quienes enviaban el dinero.

Uno de ellos comentó que no recibía los códigos de verificación y que necesitaba concretar la gestión para migrar del *token* llavero (físico) a la versión digital en el celular, dado que el primero dejará de funcionar pronto.



El Banco Nacional es la entidad financiera más grande del país. Ayer informó de que los sistemas ya operan con normalidad. LN

El Banco Central de Costa Rica sostuvo que los sistemas funcionaban adecuadamente, ya que no hubo incidentes en la plataforma de Sinpe.

El domingo pasado, clientes del Banco de Costa Rica (BCR) y del BAC publicaron reclamos en las páginas de Facebook debido a problemas en el funcionamiento de Sinpe Móvil. Ambas entidades financieras confirmaron ayer que todos sus sistemas en línea operaban con normalidad. ■

EL MUNDO

www.nacion.com
Ferlin Fuentes,
redactor de El Mundo
ferlin.fuentes@nacion.com

Mandatario dio su discurso ayer en la convención demócrata

Biden tacha a Trump de 'delincuente convicto' al pasar la batuta a Harris

Hoy el gobernante de Estados Unidos es un presidente elogiado y un candidato desairado

CHICAGO. AFP. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, tachó de "delincuente convicto" al republicano Donald Trump en la Convención Nacional Demócrata reunida en Chicago, en donde el mandatario le pasó la batuta electoral a su vicepresidenta Kamala Harris en la pelea por la Casa Blanca.

En vez de un discurso nostálgico, Biden apareció ante miles de demócratas con una alocución enérgica, en la que instó a apoyar para la Presidencia "a una fiscal", refiriéndose a Harris, "en vez de a un delincuente convicto".

Hillary Clinton también emocionó a la audiencia de esta edición de la convención demócrata con un intenso discurso: "Algo está pasando en Estados Unidos (...). Algo por lo que hemos trabajado y hemos soñado durante mucho tiempo", argumentó.

Sin embargo, Clinton, quien perdió la elección contra Trump en el 2016, advirtió del desafío por delante y pidió "trabajar más duro que nunca".

Antes de despedirse al ritmo de "Fight Song", el himno de su campaña, la ex primera dama estadounidense instó a frenar "los peligros que Trump y sus aliados representan", y dijo que el republicano hizo "su propio tipo de historia: el primer candidato a la presidencia convicto por 34 cargos".

A lo que la audiencia respondió a coro: "¡Enciérrenlo!, ¡enciérrenlo!".

Mientras tanto, la vicepresidenta abrió la convención homenajeando a Biden y dijo estar "eternamente agradecida" con él, a quien llamó un "increíble presidente".

"Joe, gracias por tu liderazgo histórico, por tu vida de servicio a nuestra nación", manifestó la aspirante, aclamada por los miles de delegados que se dieron cita en el United Center, casa de los Chicago Bulls y los Chicago Blackhawks.

El mandatario recibió una emotiva ovación de varios minutos de los miles de personas que se congregaron allí.

"¡Amamos a Joe!" y "¡Gracias, Joe!", entonó la audiencia de pie, ante un Biden que respondió "Los amo" antes de iniciar el discurso con que dejó la pelea por la Presidencia en manos de Harris, simbolizando la transición generacional del Partido Demócrata.

Presentado por su hija, Ashley, el líder demócrata vestía de traje y corbata azul. Se le vio por segundos secando algunas lágrimas, al igual que Harris, quien más temprano apareció en escena brevemente para dar inicio a la cita agradeciendo al mandatario, a quien calificó de "increíble".



El gobernante de Estados Unidos, Joe Biden y Kamala Harris acudieron a la Convención Nacional Demócrata. Hace un mes, el mandatario iba camino a la reelección; ahora da paso a la vicepresidenta. AFP

Aunque se esperaba una alocución nostálgica para capitular medio siglo en la escena política, Biden, de 81 años, comenzó su discurso de forma enérgica, enfocado en la lucha que Harris y el partido tiene por delante.

"Mantengan a Estados Unidos avanzando, no retrocediendo", instó el gobernante. Aunque también, como es costumbre en su vida política, Biden dedicó palabras especiales a su esposa Jill, para quien pidió un aplauso, así como para su familia.

"Esta noche honoramos al presidente Joe Biden y su legado", dijo Luciano Garza, delegado electoral por Texas. "Es surreal, muy triste, pero estamos esperanzados con lo que ha hecho, de pasar la antorcha a Kamala Harris, quien continuará su legado", completó.

"Este es el tipo de sacrificio sobre el que Estados Unidos fue fundado", argumentó el delegado de Misuri, Kyle Yarber, quien lo comparó con uno de los fundadores de la patria, George Washington.

La nominación es un hito en la carrera de Harris y corona uno de los meses más agitados de la política estadounidense, en el que la vicepresidenta eclosionó luego de que Biden, acosado por los cuestionamientos a su avanzada edad, decidiera poner fin a su aspiración de un segundo mandato.

La abogada de 59 años ha revitalizado al Partido Demócrata, cuando muchos comenzaban a resignarse a un escenario de derrota.

En una noche plagada de discursos, la congresista Alexandria Ocasio-Cortez también centró sus dardos al expresidente republicano. "Sabemos que Donald Trump vendería este país por un dólar si eso significase llenarse los bolsillos y engordar a sus amigos de Wall Street", lanzó.

El rival. Trump, mientras tanto, está en el medio de una apretada agenda en estados claves como Carolina del Norte, Arizona y Pensilvania, en donde este lunes ahondó en insultos personales contra Harris y teorías conspirativas.

Además de los espaldarazos políticos, la convención demócrata abrió espacio a voces a favor del acceso al aborto, principal tema de la plataforma de Harris, y una piedra en el zapato de los republicanos.

La cumbre continuará esta semana con los pesos pesados del partido sucediéndose en el escenario en Chicago.

Este martes, las miradas estarán puestas en Barack y Michelle Obama, mientras que el expresidente Bill Clinton es esperado el miércoles, al igual que el gobernador de Minnesota, Tim Walz, compañero de fórmula de Harris.

Pero a pesar de la imagen de unidad y emoción que los demócratas quieren pasar en su convención, el sentimiento no es monolítico.

Unos treinta delegados que integran el movimiento "no comprometido" llegan a la cita incomodados por la posición del gobierno Biden-Harris en torno a la guerra en Gaza.

Asma Mohammed, delegada de Minnesota, declaró estar decepcionada por la falta de una voz propalestina en la convención, y se mostró una voz disonante en la nostálgica despedida de Biden.

"Creo que el partido necesitaba un cambio. No me da tristeza que se vaya alguien que ha apoyado sin reparos a un régimen genocida en Israel", expuso Mohammed.

El grupo es una pequeña minoría, considerando que la cita cuenta con casi 5.000 delegados, pero la causa ha hecho ruido, con unas mil personas protestando en el centro de Chicago este lunes por la represalia israelí contra Hamás en Gaza, que ha dejado más de 40.000 fallecidos. ■

VOCES DEMÓCRATAS

"MANTENGAN A ESTADOS UNIDOS AVANZANDO, NO RETROCEDIENDO".
Joe Biden
Presidente de EE. UU.

"ALGO ESTÁ PASANDO EN ESTADOS UNIDOS. ALGO POR LO QUE HEMOS TRABAJADO Y SOÑADO MUCHO TIEMPO".
Hillary Clinton
Ex primera dama

"JOE, GRACIAS POR TU LIDERAZGO HISTÓRICO, POR TU VIDA DE SERVICIO A NUESTRA NACIÓN".
Kamala Harris
Candidata presidencial

El gobierno de Daniel Ortega ha cerrado unas 5.100 organizaciones civiles desde las protestas antigubernamentales del 2018. AFP

CERRÓ 1.500 ENTIDADES ESTE LUNES

Nicaragua asesta el mayor golpe a las ONG desde 2018

SAN JOSÉ. AFP. Nicaragua clausuró este lunes 1.500 organizaciones no gubernamentales (ONG), la mayoría religiosas, según una resolución oficial. Esta medida representa el mayor cierre de entidades ordenado por Daniel Ortega desde las protestas en su contra en el 2018.

De acuerdo con una decisión del Ministerio del Interior, publicada en el diario oficial *La Gaceta*, la anulación de la inscripción de esas 1.500 ONG se debe a que no reportaron sus estados financieros por periodos de entre uno y 35 años. Los bienes de estas organizaciones serán incautados por el Estado.

Nicaragua endureció las leyes sobre asociaciones civiles tras las protestas contra el gobierno de Ortega en el 2018, que dejaron más de 300 muertos en tres meses, según informes de Naciones Unidas.

El cierre de las ONG sin precedentes anunciado este lunes eleva a más de 5.100 el número de organizaciones civiles clausuradas por el gobierno desde el 2018.

Además de entidades religiosas, se anularon las personerías jurídicas de numerosas sociedades benéficas, clubes rotarios y de ajedrez, asociaciones deportivas, de pequeños comerciantes, rurales y de jubilados. También se cerró la Cruz Roja Nicaragüense.

Se clausuraron también organizaciones indígenas y de excombatientes de la lucha entre el gobierno sandinista y los rebeldes contras en los años 80.

El viernes, el gobierno dictó una polémica normativa que obliga a las ONG a trabajar únicamente en "alianzas de asociación" con entidades estatales.

La medida fue anunciada un día después de que Venezuela, un aliado de Managua, aprobara una ley sobre ONG que, según activistas de derechos humanos, profundizará la persecución de críticos del presidente Nicolás Maduro en medio de denuncias de fraude en su reelección. ■

280 DECESOS EN 2023

Muertes de trabajadores humanitarios llegan a récord



El conflicto en Gaza incrementó la cifra de trabajadores humanitarios asesinados. AFP

NUEVA YORK. AFP. La Organización de Naciones Unidas (ONU) denunció este lunes la violencia "inadmisible" que causó la muerte de 280 trabajadores humanitarios en el 2023. Este récord fue impulsado por la guerra en Gaza, y amenaza con ser superado en el 2024.

"La normalización de la violencia contra los trabajadores humanitarios y el hecho de que nadie pague por ello es inaceptable, inadmisible y sumamente peligroso para las operaciones humanitarias en todo el mundo", afirmó Joyce Msuya, jefa interina de la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en un comunicado con motivo del Día Mundial de la Ayuda Humanitaria.

"Queridos dirigentes mundiales, ¿qué más se necesita para que hagan algo?", preguntó.

"En Gaza, Sudán y muchos otros lugares, los trabajadores humanitarios son atacados, asesinados, heridos y secuestrados. Exigimos el fin de la impunidad para que los responsables rindan cuentas ante la justicia", escribió en X (antes Twitter) el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

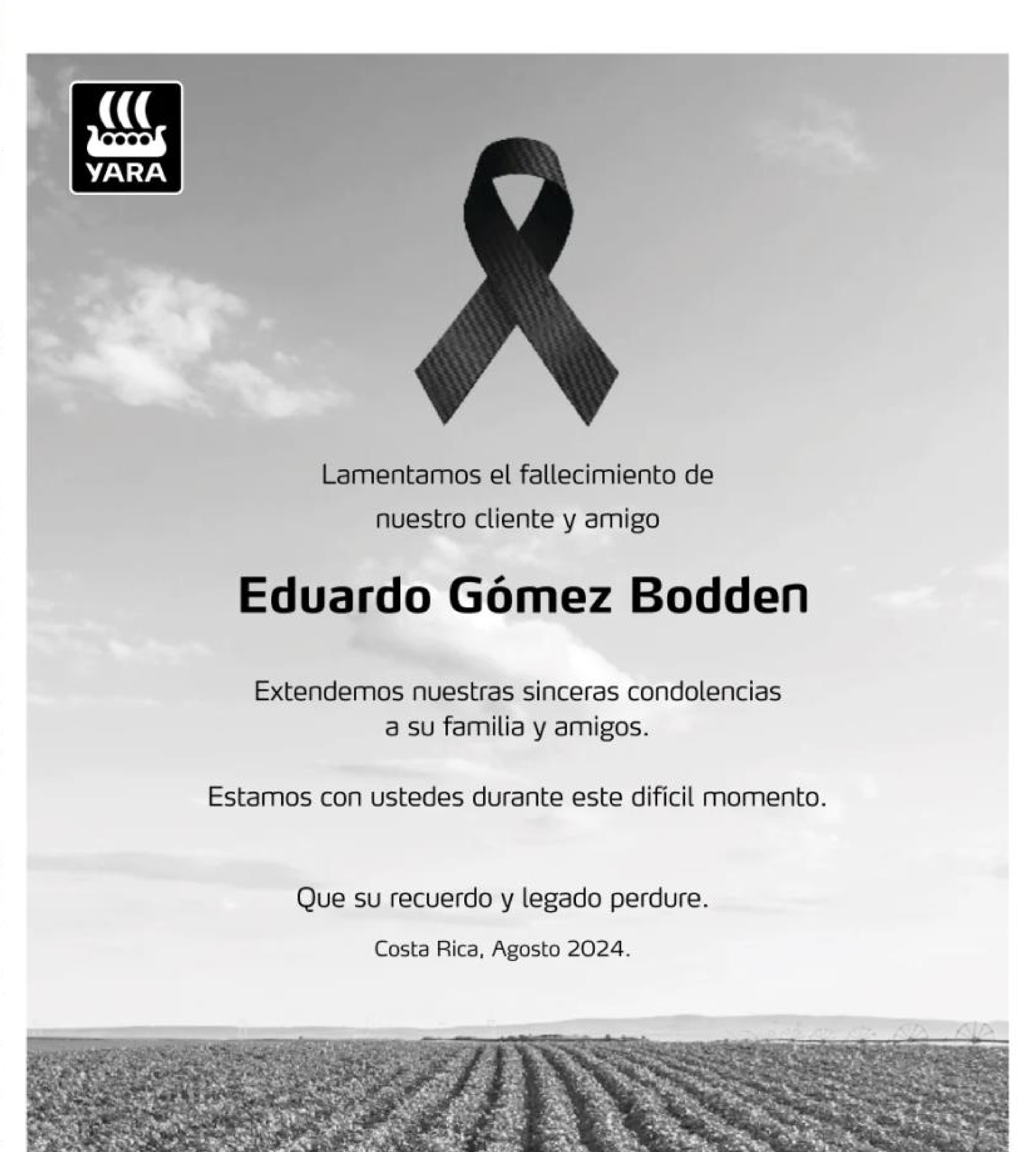
Según la organización Aid Worker Security Database, el año pasado perdieron la vida 280 trabajadores en 33 países.

Esto representa un 137% más que en el 2022 (118 asesinados), señala la OCHA.

Más de la mitad de estas muertes (163) fueron en Gaza durante los tres primeros meses de la guerra entre Israel y Hamás, principalmente en los bombardeos aéreos. ■

Obituarios

CONTÁCTENOS
WHATSAPP 6420-2118
TELÉFONOS: 4107-1016
4107-1717



Transportes Trans-Costa Rica

lamenta profundamente el sensible fallecimiento de nuestro apreciado Amigo y Presidente de Grupo Esfuerzo

Eduardo Gómez Bodden

Extendemos nuestras más sentidas condolencias y muestras de cariño a su hijo **Jaime Gómez**, su nieto **Roberto Gómez** y demás estimables familiares.

Descanse en paz

Agosto
2024

Obituarios

CONTÁCTENOS
WHATSAPP 6420-2118
TELÉFONOS: 4107-1016
4107-1717



GRUPO CALINDA

y la

Familia Álvarez Marín,

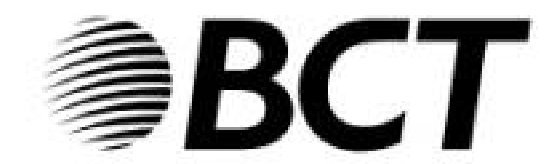
lamentan el sensible fallecimiento del

Sr. Eduardo Gómez Bodden

Amigo y colega bananero
quien destacó siempre por su rectitud y honestidad.

Hacemos extensivas nuestras condolencias a doña Beatriz, Doris, Jaime, Roberto y toda su familia.

San José, 20 de agosto del 2024.



Los Directores y el Personal de Grupo Financiero BCT
lamentan profundamente el fallecimiento de la señora

Maria Cecilia Varela Rojas

esposa del señor Eduardo Madriz Director de Banco BCT

Con profundo pesar nos unimos al sentimiento
que embarga a su estimable familia.

El novenario se está llevando a cabo en la Iglesia de Moravia,
hasta el 26 de agosto a las 6:00 p.m.



Corporación de Desarrollo Agrícola Del Monte, S. A.

Lamenta profundamente el fallecimiento del señor

Eduardo Gómez Bodden

Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Bananera Nacional S.A.

Con profundo pesar nos unimos al sentimiento que embarga a su familia y
les hacemos llegar nuestro más sentido pésame
y solidaridad en estos momentos de dolor.

San José, 19 de agosto de 2024


Diario independiente fundado en 1946

Armando González
EDITOR GENERAL
GRUPO NACIÓN
DIRECTOR

Armando Mayorga
JEFE DE REDACCIÓN

Víctor Fernández
Ronald Matute
Larissa Minsky
JEFES DE INFORMACIÓN

Guiselly Mora
EDITORA DE OPINIÓN

John Univio
EDITOR JEFE DE DISEÑO

EDICIÓN 28114/LXXVII
32 PP. 2 SECCIONES

EDITADO POR
© GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Violencia contra la autoridad

El traslado de un experimentado jefe policial del Pacífico central a otra delegación para alejarlo de quienes lo han estado amenazando por WhatsApp es, para Tania Molina, consultora en materias de criminología y seguridad, una señal de la pérdida de respeto a la autoridad, producto de la acelerada espiral de violencia en el país.

Cuanta más violencia, dice la experta, menor respeto hacia la autoridad. La observación encierra una lógica irrebatible: la violencia, y en particular la violencia impune, empodera al crimen organizado al punto de infundirle la confianza requerida para advertir a las autoridades de fatales consecuencias si no se pliegan a sus deseos.

En este caso, se trata de un policía enviado a la zona para asistir en la lucha contra el narcotráfico, pero bien pudo ser un juez, un fiscal o cualquier otra autoridad. A Molina no le extrañaría si ocurriera con mayor frecuencia en tanto no consigamos interrumpir la escalada de violencia alimentada por el narcotráfico.

"Vamos a llegar a ver cosas mucho más dramáticas que una amenaza por WhatsApp", dijo la experta, porque el fenómeno se desarrolla gradualmente, y llega a crecer de forma exponencial. La afirmación se refiere a los actos de intimidación, porque ya hemos sido testigos del asesinato de policías sin aviso ni explicación.

En enero, el oficial Jordy Rojas, de 28 años, fue asesinado a plena luz del día en San Juan, cantón Central de Limón. Era su día libre y caminaba con su esposa cuando los homicidas los alcanzaron para dispararle. En mayo, Alejandro Vargas Ramírez, miembro de la Fuerza Pública, fue asesinado en el barrio Inmaculada, en Quepos, a la salida de su trabajo.

La urgencia de una reacción decidida salta a la vista cuando se comprende la naturaleza de la ola de delincuencia. "No enfrentamos un fenómeno como el de los chapulines, es decir, el típico muchacho que va y arrebata los aretes a una persona. Estamos hablando de crimen organizado transnacional y redes profundamente violentas", dice Molina.

El número de policías no es acorde con la criminalidad del momento e incrementarlo es un primer paso indispensable, pero también urge mejorar el equipamiento y el entrenamiento de los oficiales, además de adoptar otras políticas de emplazamiento. Según Molina, uno de los problemas es la asignación de los policías a sus propias comunidades, donde las bandas los conocen, saben su lugar de residencia, quiénes son sus padres y dónde estudian sus hijos.

La interrupción de la espiral de violencia también depende del fin de la impunidad. Para lograrla, además de tener en la calle un número suficiente de policías bien entrenados y equipados es necesario resolver las limitaciones de personal del Ministerio Público y la jurisdicción penal. Hay quejas de lentitud en todas las áreas del derecho, pero en ninguna se producen consecuencias tan graves como en el ámbito penal.

No se justifica la permanencia de cientos de reos en la cárcel sin juicio ni tampoco el retorno a las calles de personas absueltas por deterioro de la prueba, ausencia de testigos y otras falencias directamente atribuibles a los prologados procesos penales. Con el paso del tiempo, hasta las víctimas pierden interés.

La pobreza y la desigualdad, todos lo sabemos, son los factores de fondo, y mientras no los enfrentemos con éxito, habrá campo fértil para la violencia, pero es necesario emprender un programa de acción inmediata para enfrentarla y ganar tiempo. Una lectura correcta de las amenazas e intentos de intimidación contra la Fuerza Pública solo puede llevar a esa conclusión.■

Una buena lectura de las amenazas e intentos de intimidación contra la Fuerza Pública subraya la urgencia de interrumpir la espiral de violencia que empodera al crimen organizado

Además de tener en la calle un número suficiente de policías bien entrenados y equipados es necesario resolver las limitaciones de personal del Ministerio Público y la jurisdicción penal

CARTAS A LA COLUMNA

Impericia tributaria

CONTRIBUYENTE AL DÍA RECIBE NOTA DE COBRO

Pagué mis impuestos municipales a principios de año, y hace poco recibí un correo electrónico de la Municipalidad de Curridabat donde me notifican sobre tres períodos pendientes, que varían entre ¢800 y ¢2.300. No es la primera vez que me pasa. Sería mejor que, al cobrar los impuestos al comienzo de cada año, fuera por la totalidad que deben facturar, o que enviaran el aviso antes de la fecha de vencimiento.

Álvaro Alfaro Herrera
Curridabat

Exceso de publicidad

Estoy cansado de los anuncios que me envía Tigo. Me parece un abuso. ¿Para qué pago por el servicio de internet, que es privado, si me van a quitar tiempo y espacio? No sé con quién debo hablar legalmente sobre este asunto.

Orlando Marín Hernández
Heredia

Semáforos en Hatillo

Solicito muy vehementemente al ministro de Transportes que no elimine los semáforos antes de construir la rotonda debajo del puente. Los vecinos de Hatillo 4, del otro lado del puente, nos quedaríamos sin servicios básicos como bomberos, Cruz Roja, recolección de basura, y algo muy importante: quienes vivimos en el sector B dependemos del transporte público para ir a la Clínica Solón Núñez, y nos veríamos obligados a cruzar.

Mario Romero Orozco
Hatillo

Pesadilla comunal

La obsoleta rotonda en la carretera Florencio del Castillo no deja de causar daños. Talaron sin misericordia y sin necesidad árboles que purificaban el ambiente de la contaminación sónica y ambiental. Nos inundaron de toneladas de tierra y alimañas. Atascaron las alcantarillas, quebraron las tapas, rompieron los bordes de las aceras y los caños.

Trabajan de noche y no podemos conciliar el sueño. Todo cimbra, cae y se quiebra. El polvo nos tiene enfermos. Ni la Municipalidad de Curridabat ni el Ministerio de Salud se han apersonado para constatar nuestras dificultades.

Hundieron la calle frente al Súper Dragón y cortaron los hermosos y florecidos árboles de casco de venado que estaban en la acera. Dijeron dos meses y llevan seis. ¿Cuándo comenzarán a engramar y sembrar para paliar el horrible paisaje? ¿Cuánto más durará esta pesadilla?

Marjorie González Gómez
Curridabat

Datos de pacientes

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) firmó un convenio con el INS, el IAFA y el Conapsis para intercambiar datos del EDUS con autorización del paciente. Jorge Herrera Fernández señaló en este mismo espacio que el acuerdo es inconsistente con el Código de Ética del Colegio de Médicos y, por otra parte, la Sala Constitucional tuvo que intervenir por un acceso indebido al EDUS de un paciente de Odontología. Es de esperar que los expertos en protección de datos analicen los códigos, normas y leyes para que esta herramienta se use sin afectar la privacidad y la confidencialidad de la relación médico-paciente.

Silvia Gagneten Barbetta
Rohrmoser

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección "Foro", el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

El ahorrante y el regulador

Anelena Sabater
ECONOMISTA


SHUTTERSTOCK

En los últimos años, ha cobrado gran relevancia la educación financiera. Ahorrar, hacer un presupuesto, controlar y priorizar los gastos, seleccionar un préstamo y planificar para la jubilación se resumen en "aprender a gestionar el dinero".

Buena parte de la educación financiera se basa en incentivar el hábito del ahorro, crear un fondo para emergencias, cumplir metas —como comprar una casa o un auto—, estudiar, viajar y pensar tranquilamente en la jubilación, entre otras. En las sanas prácticas de educación financiera se profesa la regla del 50/30/20, es decir, como mínimo el 20 % debe destinarse al ahorro.

Pero muchos costarricenses se preguntan en este momento para qué ahorrar, una interrogante enteramente racional a la luz de los acontecimientos que sacuden el sistema financiero nacional.

En el caso de Coopeservidores, los reguladores actuaron a destiempo, y las perjudicadas fueron las personas a las que se les recomendó ahorrar para su futuro. Muchos cumplen con su parte, ahorran para su futuro, y procuran tener sanas prácticas para gestionar su dinero, pero ¿y las responsabilidades de los entes encargados de la supervisión?

Un estudio de la Academia de Centroamérica, publicado en el 2012, expone por qué se justifica la existencia de un ente regulador para las entidades financieras: 1) la imposibilidad de los clientes de organizarse y supervisar, agravada por las asimetrías de información; 2) las externalidades negativas que la quiebra de una entidad financiera representa para los depositantes y el daño al sistema en general; y 3) el elevado apalancamiento que incentiva a los administradores a correr riesgos excesivos en detrimento de los depositantes (el llamado "riesgo moral").

> Muchos cumplen con su parte, ahorran para su futuro, pero ¿y la supervisión?

De hecho, el estudio señala que la labor del regulador es crear una red de seguridad para generar confianza en los clientes del banco y evitar una estampida —y posible colapso— de un banco, cuyas consecuencias pueden llegar a ser sistémicas.

Sanas prácticas establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, concretamente en el pilar 3 de Basilea III, llamado *información al mercado*, sugieren la necesidad de dar al cliente información relevante para la toma de decisiones.

Basilea propone la publicación de documentos que consoliden la información de cada entidad bancaria de forma estandarizada, con variables cualitativas y cuantitativas relacionadas con el perfil de riesgo y la estructura de capital.

En Costa Rica, por ejemplo, el índice de suficiencia patrimonial (ISP) es publicado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) desde hace poco más de un año, pero con una periodicidad trimestral que dificulta la toma de decisiones, y tampoco es posible analizar información histórica anterior al 2023.

En la página web de la Sugef únicamente están disponibles dos ejercicios de los resultados de las pruebas de estrés del ISP (las llamadas pruebas BUST): los realizados con corte al 2021 y al 2022. Los del 2021 ni siquiera están detallados por entidad, sino agregados. Lo anterior se agrava porque no a todas las entidades reguladas por la Sugef se les aplican las pruebas.

Para ilustrarlo, la Comisión para el Mercado Financiero de Chile exige desde hace varios años a las entidades financieras la publicación de un documento con información relevante y parámetros prudenciales clave, tales como los activos ponderados por riesgo, la composición del capital, el coeficiente de apalancamiento, los índices de liquidez y los riesgos de mercado, de crédito y operacional, entre otros. El informe debe estar al alcance de la ciudadanía en el sitio web de las entidades financieras, está estandarizado en cuanto a forma y facilita la comparación entre instituciones bancarias.

Los entes reguladores costarricenses deben poner las barbas en remojo, procurar que una intervención no sea sinónimo de quiebra, poner a disposición de los clientes más y mejor información, y, en resumen, como la misión de la Sugef establece, contribuir a la estabilidad, la fortaleza, la eficiencia y la integridad del sistema financiero para preservar la confianza de la sociedad.■

asabaterc1@gmail.com

Comex no sabe por qué disminuyó el atractivo de Costa Rica

Sandro Zolezzi
INVESTIGADOR ASOCIADO A LA UNIVERSIDAD LEAD

En una publicación reciente de *CRHoy*, el Comex no supo explicar por qué disminuyó el índice de desempeño de inversión extranjera directa 12,7 veces en el 2022 a 7,9 veces en el 2023. Este artículo puede ayudar a las autoridades gubernamentales a hacer visible lo invisible.

En la novena edición del índice totalmente nueva de la revista *fDi Intelligence* se informa que los Emiratos Árabes Unidos (EAU) atrajeron la mayor IED en relación con su producto interno bruto (PIB) de los 108 países evaluados. Unos 84 de esos países registraron una puntuación superior a 1, lo que significa que su participación porcentual en la cantidad de proyectos globales de IED totalmente nuevos fue mayor que su participación porcentual en el PIB mundial.

Los 24 países restantes obtuvieron menos de 1, es decir, atrajeron menos IED de lo que sugeriría el tamaño relativo de su economía.

De acuerdo con los resultados, en el 2023, Costa Rica atrajo 7,9 veces más proyectos nuevos de inversión extranjera que lo que sugiere el tamaño del PIB que creció, en términos reales, un 5,1 % con respecto al 2022. Ocupó la tercera posición en el mundo.

Sin embargo, la aparente buena noticia implicó perder el primer lugar que se ostentaba desde el 2021. Los datos del 2022 indican que Costa Rica atrajo 12,7 veces más proyectos nuevos de inversión extranjera, y en el 2021 fueron 13,4 veces.

Descifrando los números. El índice se calcula como el cociente entre la participación relativa en la cantidad de proyectos globales totalmente nuevos de IED y la participación relativa sobre el PIB mundial. Los datos de estos cálculos no se publican, pero usando información disponible de las fuentes que cita la revista de *fDi Intelligence,* se puede hacer una estimación para entender por qué el índice disminuyó un 37,8 % en el 2023 con respeto al 2022.

Todos los años, ellos publican el reporte anual de IED, en donde se evidencia el número de proyectos nuevos atraídos por los mayores países receptores.

> El país perdió el primer lugar que ostentaba desde el 2021

En la edición del 2022, Costa Rica reportó 147 proyectos nuevos de un total mundial de 16.040, por lo cual la participación relativa es del 0,916 %.

El mismo ejercicio para el 2023 muestra 112 proyectos nuevos de un total de 16.427 con una participación relativa del 0,682 %.

Para la participación relativa en el PIB mundial, ellos utilizan información del Fondo Monetario Internacional. Usando los datos del PIB en dólares con paridad de poder de compra la participación relativa del 2022 fue del 0,072 % y la del 2023 ascendió a 0,086 %. Es sencillo verificar que este índice para el 2022 se calculó como el cociente 0,916/0,072 = 12,7 veces y, para el 2023, 0,682/0,086 = 7,9 veces.

La caída del 37,8 % en el 2023 con respecto al 2022 se explica por un retroceso del 25,6 % en la participación relativa en la cantidad mundial de proyectos nuevos de IED, anunciados en el 2023, y por un incremento del 19,6 % en la participación relativa del PIB de Costa Rica en el PIB mundial.

En otras palabras, el 68 % de la caída del índice en el 2023 se explica por una menor cantidad de proyectos nuevos de IED atraídos por Costa Rica. El 32 % restante se debe a que el PIB del país está creciendo más que el mundial. Esto último implica una exigencia para Cinde y Procomer: para mantener el liderazgo mundial en este índice se debe siempre mejorar la participación relativa de la cantidad de proyectos nuevos de IED, atraer nuevas empresas y promover expansiones verificables de las empresas que ya operan en Costa Rica. La evidencia empírica publicada por la UCR y Lead University muestra que el crecimiento del PIB se explica mayoritariamente por la llegada masiva de empresas extranjeras que incrementan el valor agregado por hora trabajada.

Es vital que los detalles (nombre de la empresa, inversión y empleo comprometidos, y país de origen) de cada nuevo proyecto atendido por las agencias de promoción de inversión de Costa Rica deban ser publicados en algún medio de comunicación que permita a *fDi Intelligence* verificar su autenticidad. Es muy probable que el país gestionara más de 112 proyectos nuevos en el 2023, pero no fueron publicitados adecuadamente. Esta lección debe ser especialmente atendida por Procomer, que tiene solo un año como entidad de promoción de inversión.

Para completar este análisis, se calculó que para mantener en el 2023 el índice de 12,7 veces del 2022 se debieron reportar 180 proyectos nuevos en vez de 112. Por ahora no está claro que dos instituciones dedicadas a la promoción de inversión tengan mejor desempeño que Cinde sola. Los números no mienten, solo incomodan.■

szolezzi@gmail.com



Jan-Werner Mueller
PROFESOR DE POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON



SHUTTERSTOCK

El verano perdido del populismo

Remontémonos a finales de junio y principios de julio: la extrema derecha era la favorita en las elecciones parlamentarias anticipadas; los jueces trumpistas en Estados Unidos estaban, convenientemente, abocados a solucionar las tribulaciones del expresidente, que parecía deslizarse cómodamente hacia la victoria tras el desastroso desempeño del presidente Joe Biden en el debate entre ambos; y mientras los laboristas asumían el cargo en el Reino Unido, un nuevo partido antimigración, liderado por el impulsor del *brexit*, Nigel Farage, había logrado avances sin precedentes. Frente a todo eso, los expertos advertían que una oleada de furia populista "antioficialista" se abatía sobre las democracias de todo el mundo.

Desde entonces, nuevos motivos para la esperanza política debieran haber atemperado las funestas perspectivas lanzadas por el comentariado: no solo hay poca evidencia de una "ola populista" —metáfora que conjura imágenes del inevitable ascenso al poder de partidos de extrema derecha en muchos países—, sino que las experiencias recientes sugieren estrategias factibles para contrarrestar esas fuerzas.

Una de las lecciones de los últimos meses puede sonar a perogrullada: todos los partidos que valoran la democracia deben unirse para enfrentar las amenazas antidemocráticas; es lo que ocurrió en Francia, para sorpresa de muchos entendidos. Los partidos de izquierda formaron el Nuevo Frente Popular, evocando memorias de la lucha contra el fascismo de la década de los 30, cuando el líder socialista Léon Blum encabezó una coalición de comunistas, socialistas y liberales para defender a la República.

Después de la sorpresiva decisión del presidente Emmanuel Macron de disolver la Asamblea Nacional, la izquierda se puso creativa y pilló desprevenida a la Agrupación Nacional, el partido de extrema derecha de Marine Le Pen. Pero, yendo al grano, el Nuevo Frente Popular no apeló simplemente a los valores democráticos, además llamó la atención sobre los planes de la extrema derecha para beneficiar a las empresas, dejando en claro que la Agrupación Nacional no es el partido protrabajadores que afirma ser.

Incitación del miedo. Una segunda lección llega de EE. UU., donde pocos anticipaban el entusiasmo y júbilo con que los nuevos candidatos demócratas serían recibidos. La vicepresidenta Kamala Harris se presentó con maestría como representante del cambio, en oposición tanto a Donald Trump como al presidente en ejercicio, Biden; y su candidato a vicepresidente, Tim Walz —gobernador de Minnesota— deleitó a muchos con comentarios sobre los candidatos republicanos, especialmente cuando llamó "raro" al vicepresidente propuesto por Trump, J. D. Vance. Parece que, finalmente, los demócratas están usando el tipo de retórica dura que siempre utilizó la derecha.

Por supuesto, quienes se consideran centristas y preconizan el diálogo civilizado están menos contentos; les recuerdan a los demócratas que los comentarios de Hillary Clinton sobre los "deplorables" le jugaron en contra en la campaña del 2016. Sin embargo, se equivocan quienes condenan la calificación de "raro" tildándola de insulto infantil; en la lucha contra el populismo de extrema derecha, ese epíteto particular puede resultar especialmente eficaz.

Después de todo, cuando afirman hablar en nombre de "la gente real" o la "mayoría silenciosa", los populistas de extrema derecha se están mostrando como representantes de la *normalidad*. En Alemania, uno de los eslóganes del partido de extrema derecha Alternative für Deutschland es *"Alemania, pero normal"*. La supuesta base de los populistas incluye a lo que siempre se presenta como la "gente común", amenazada por las élites nefandas y "otros" peligrosos. Así es como los populistas incitan el miedo a las minorías ya vulnerables, ya sean refugiados o personas transgénero.

Minoría ruidosa que se cree mayoría. Los antipopulistas espabilados deben concentrar sus ataques retóricos en los líderes populistas, más que en sus partidarios. Vance es "raro" porque está obsesionado con controlar los cuerpos de las mujeres y castigar a quienes no tienen hijos, y porque parece simpatizar con los monárquicos y otras figuras de la derecha alternativa. El Partido Republicano mantiene ahora muchas posiciones que han quedado muy desfasadas de las tradiciones políticas estadounidenses; la abierta admiración por los autócratas es un ejemplo obvio. Se puede señalar todo eso sin sugerir que los propios votantes republicanos son raros; la cuestión es poner en tela de juicio la afirmación de normalidad de líderes que son cualquier cosa menos eso.

> Hay poca evidencia de que una ola populista esté arrasando las principales democracias

Los populistas de extrema derecha que afirman representar a la mayoría silenciosa representan, de hecho, a una minoría ruidosa. Eso no tiene nada de malo, muchos movimientos progresistas comenzaron de ese modo, pero los movimientos que pretenden hablar por la mayoría mientras vilipendian a todos los demás constituyen una amenaza para la democracia. No es coincidencia que los populistas que pierden en las urnas suelan recurrir a acusaciones de fraude; como supuestamente representan a la mayoría silenciosa, su derrota electoral solo se puede atribuir al juego sucio, habitualmente de las "élites liberales" que, de algún modo, silenciaron a la mayoría.

Los antipopulistas debieran reconocer que las mayorías, de hecho, no apoyan a las fuerzas populistas de extrema derecha; las primeras semanas del gobierno laborista en el poder confirmaron este saludable saber: el país sufrió los peores disturbios en más de una década cuando la desinformación alimentó la violencia racista. Cuidándose de no respaldar directamente la violencia, Farage dio a entender que los revoltosos tienen motivos de queja legítimos, compartidos por la mayoría silenciosa, pero las encuestas muestran que solo uno de cada tres británicos apoya las protestas antimigrantes más amplias, mientras que la oposición a los disturbios es abrumadora.

Es cierto, el argumento del "¡somos más!" —eslogan acuñado por manifestantes antipopulistas alemanes— tiene sus límites. Aunque la derecha afirma falsamente que es dueña del monopolio de la normalidad, la verdad es que los partidos de extrema derecha están siendo normalizados a medida que más políticos de centroderecha copian su retórica o forman coaliciones con ellos. Una postura centrada en defender la democracia es necesaria, pero no suficiente, para contrarrestar esa tendencia; hay, además, que ofrecer una visión positiva. Eso es lo que hicieron tanto la izquierda francesa como el partido laborista del Reino Unido en este verano boreal.

A quienes recorren las calles haciendo campaña por Harris, les preguntarán qué es lo que verdaderamente propone, más allá de ofrecerse como alternativa a lo raro de Trump-Vance. La pregunta es legítima, y los antipopulistas deberán ofrecer una buena respuesta.■

BUENOS DÍAS

Emociones descontroladas



Guiselly Mora
EDITORA DE OPINIÓN DE LA NACIÓN

El trato dado a los rectores de las universidades públicas el viernes, poco antes de la reunión para negociar el FEES del 2025, dista de ser simplemente lamentable: fue una escena infantil. Obligarlos a hacer fila desde la 1:30 p. m. hasta las 2 p. m. bajo el sol para registrarse, y luego llamarlos uno por uno, confirmando la información en las cédulas entregadas poco antes, no puede describirse mejor que con esta frase sarcástica de una asistente a la cita: "Es que están pasando lista".

A quienes hicimos carrera a partir de la década de los 90, se nos exigían ciertas habilidades para la convivencia en la oficina, entre ellas la inteligencia emocional. Para Daniel Goleman, impulsor del concepto, la inteligencia emocional no está relacionada con el coeficiente intelectual ni con títulos académicos, sino con el control de las emociones, la capacidad de trabajo en equipo y el liderazgo.

Como subraya Goleman, "madurez" es la palabra con la cual tradicionalmente nos hemos referido al desarrollo de la inteligencia emocional. Y fue lo que faltó en los representantes del gobierno el viernes en la Casa Presidencial.

Independientemente de lo sucedido el 18 de julio en el Conare, la aceptación de la sede "neutral" era suficiente para dar por satisfecha a la jerarca, quien, como educadora a lo largo de muchas décadas, debía ser la primera en comprender la importancia de dejar de lado sus resentimientos y centrarse en un acto relacionado con la administración pública, no en un pleito como si fuera una niña de primer grado.

Hubo un innecesario tiempo perdido. Al final, aquello no fue negociación, sino imposición. Y como los rectores fueron a convenir, y no a la escuela de la Niña Pochita, el ministro Nogui Acosta, puerilmente, decidió que el FEES del 2025 será igual al del 2024, con un 0 % de aumento.

La forma de comportarse de la parte gubernamental refleja uno de los más serios problemas con los que se enfrenta la sociedad costarricense: aparte de la incivilidad de ciertos jerarcas, el socavamiento de la educación desde sus bases (escuelas, colegios) hasta la cúspide (universidades).

Sin embargo, debemos pensar como don Quijote, que aunque "todas juntas y cada una por sí, son bastantes a infundir miedo, temor y espanto en el pecho del mesmo Marte", son incentivos para continuar defendiendo al país de los populistas que, ciertamente, son como los tsunamis: pretenden destruirlo todo. A nosotros nos toca que eso no suceda.■

gmora@nacion.com

PURO DEPORTE

www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

→ Alajuelense juega hoy contra Alianza en el Estadio Cuscatlán

Este lunes, el plantel de Liga Deportiva Alajuelense hizo varios ejercicios en la gramilla del imponente Estadio Cuscatlán, en San Salvador. FANNY TAYVER M.

Liga regresa a El Salvador para recuperar el liderato

› En esta ocasión, equipo se topó con gramilla en 'perfectas condiciones'



Fanny Tayver M.
PERIODISTA DE DEPORTES
fanny.tayver@nacion.com

SAN SALVADOR. EL SALVADOR. Liga Deportiva Alajuelense reconoció ayer la gramilla del Estadio Cuscatlán, horas antes de salir a escena de nuevo en el plano internacional. Los rojinegros visitarán al Alianza, este martes a las 8 p. m., en su tercer juego por la Copa Centroamericana de Concacaf.

Al acabar la práctica, el técnico Alexandre Guimaraes y el portero Leonel Moreira ingresaron a una sala de prensa colmada de medios salvadoreños.

La primera pregunta fue para *La Nación* y las palabras del guardameta rojinegro evidenciaron que, en esta nueva visita a territorio salvadoreño, la Liga se encontró algo muy diferente a hace unos días, cuando jugó contra Luis Ángel Firpo en el Estadio Jorge *Mágico* González.

"La cancha está en perfectas condiciones y esperemos que todo salga de la mejor manera. Ya hicimos el reconocimiento y la verdad que nos sentimos bastante cómodos", aseguró Moreira.

Por su parte, el técnico manudo consideró que, como el protocolo de Concacaf obliga a los equipos a llegar 48 horas antes del partido, eso es algo que les cae bien, por la secuencia de juegos que han tenido y que seguirán teniendo.

"Nos da la posibilidad de encarar siempre cualquier prueba con una buena actitud y una buena disposición, que es lo que tenemos que tener este martes", mencionó.

Guimaraes expresó que Alajuelense, como equipo grande no solo en Costa Rica sino en Concacaf, siempre tiene la obligación de ir por todos los torneos en los que esté involucrado, más aún cuando es el campeón actual del torneo.

"Sabemos lo que puede dar la posibilidad de conseguir un resultado positivo acá y reconocemos que el rival, al igual que el de todos los de este grupo, es de mucha jerarquía, de mucha tradición en el fútbol salvadoreño y centroamericano, así que el partido que más nos interesa es el de este martes", agregó el timonel.

"Ya después iremos a Costa Rica y lo que más nos interesa será el de San Carlos, el juego de Comunicaciones, el clásico, y así es siempre. Todavía tenemos ahí metido el Torneo de Copa, pero eso ya es otra situación, porque en el reglamento se establece tener muchos jugadores jóvenes y también nos dará la posibilidad de seguir otorgándoles oportunidad y minutos a jugadores de proyección, que es uno de los objetivos del club", dijo.

Próxima fecha

MARTES 20 DE AGOSTO	
Real Estelí vs. Saprissa	Hora: 6 p. m. ESPN
Alianza vs. Alajuelense	Hora: 8 p. m. ESPN
MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO	
Guanacasteca vs. Managua	Hora: 6 p. m. ESPN
JUEVES 22 DE AGOSTO	
San Francisco vs. Herediano	Hora: 6 p. m. ESPN

Una pregunta infaltable para el entrenador de Alajuelense tenía relación directa con Leonardo Menjívar, jugador del Alianza que es ficha del club rojinegro.

"Yo no estaba en Costa Rica cuando él fue contratado, estaba en Colombia, pero sí seguía los partidos de la Liga porque está mi hijo ahí, entonces le daba seguimiento al equipo.

"Vi cuando Alajuelense lo contrató, cuando tuvo algunos minutos allá en la Liga y, no estando yo, se le dio la oportunidad de que fuera prestado para que jugara más; es un jugador con características diferentes", expresó sobre el joven salvadoreño que jugará este martes con Alianza.

Después de eso, tuvo una ligera confusión, porque pensaba que Menjívar no estaba habilitado para el partido de este martes. Quien sí se perderá el juego será Marvin Monterroso, una de las mejores fichas de Alianza.

Sobre el rival de turno, Guima subrayó que es un equipo que sabe a lo que juega, se siente cómodo con esa propuesta y que tiene los futbolistas para jugar a eso, y que en casa, por lo menos en lo que mostró contra Firpo, es muy contundente.

Guimaraes confesó que, al regresar al Estadio Cuscatlán, se vinieron a su mente todo tipo de recuerdos.

"Lo que más me pone feliz es estar acá de nuevo, jugué acá como futbolista de club, jugué acá como seleccionado, dirigí acá como entrenador de Selección, y ahora estoy volviendo acá como entrenador de uno de los equipos más importantes de Concacaf, así que para mí es una alegría inmensa volver a estar aquí", apuntó el estratega.

La Liga quiere recuperar la cima del grupo B y prácticamente sellar su clasificación a la próxima fase del torneo. En este momento, Comunicaciones es líder, con siete puntos en tres presentaciones, mientras que Alajuelense registra seis unidades en dos juegos.

Alianza tiene tres puntos en dos juegos, Luis Ángel Firpo ya está eliminado, con un punto en tres presentaciones, y Marathón perdió sus primeros dos partidos. ■



Jafet al banquillo por duodécima vez

REDACCIÓN. El presidente del Herediano, Jafet Soto Molina, asumió como técnico interino del Herediano tras la destitución de Walter *Paté* Centeno. Es la duodécima vez que se sienta en el banquillo del *Team*, según datos del estadígrafo Luis Quirós. El vicepresidente de Fuerza Herediana, Aquil Alí, confirmó que Soto afrontará el compromiso en Panamá por la Copa Centroamericana ante el San Francisco, el jueves, a las 6 p. m. Además, dirigirá la sétima fecha del Apertura ante el líder e invicto Sporting FC, en el Estadio Carlos Alvarado de Santa Bárbara, este domingo 25 de agosto, a las 6 p. m.



Jafet Soto dirigirá el jueves en el juego contra el San Francisco de Panamá. LILLY ARCE

Keysher Fuller llega al Cartaginés

REDACCIÓN. Cartaginés buscaba un reemplazo para suplir por el carril derecho al fracturado Jeikel Venegas y sorprendió a todos con el fichaje del mundialista Keysher Fuller para el Torneo de Apertura 2024. Fuller, quien estaba sin club luego de quedar libre del Herediano al finalizar el Clausura 2024, llegó a un acuerdo por seis meses con la opción de extender contrato.

Polémica con Jeaustin Campos

REDACCIÓN. Jeaustin Campos, técnico del Real España, vivió su primera polémica en Honduras. Durante un juego, el estratega tuvo un cruce de palabras con el árbitro Darwin Cedillo, quien de inmediato lo amonestó. Campos regresó a su banquillo haciendo un gesto con los dedos como quien cuenta billetes, pero luego aclaró que se refería a que el réferi fue muy sensible.

MORADOS ENFRENTAN HOY A CUADRO NICARAGÜENSE

DT de Estelí elogia a 'S' mientras planea derrotarlo otra vez

› 'Tren del Norte' respeta a su rival, pero saldrá a hacer su juego, asegura

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

El Deportivo Saprissa regresa este martes a la acción en la Copa Centroamericana de Concacaf y se topa con un rival que, en la edición anterior, fue su dolor de cabeza.

Los morados juegan de visita, a las 6 p. m., contra el Real Estelí de Nicaragua, club que en el 2023 los derrotó 1-0 en casa y empató 2-2 en el Estadio Ricardo Saprissa, para eliminar a los nacionales en los cuartos de final.

Hoy se verán las caras nuevamente, y el Estelí no solo quiere derrotar a Saprissa, sino también arrebatarle el primer lugar del Grupo D. La *S* es líder, con seis puntos en dos juegos, y el cuadro pinolero posee cuatro unidades en igual cantidad de compromisos. Por lo tanto, una victoria lo llevaría al primer puesto, y los nacionales quedarían en la segunda posición.

"Estamos preparándonos fuerte para enfrentar a uno de los mejores equipos de Centroamérica. Un resultado positivo nos va a dar la oportunidad de ubicarnos en el primer lugar y prácticamente con un pie en la clasificación", dijo Otoniel Olivas, técnico del Estelí, en el programa Encuentro Deportivo de radio Columbia.

Olivas añadió que doblegar a Saprissa no es fácil. Expresó que le tienen respeto, pero en la cancha van a intentar hacer las cosas de la mejor manera para asegurar la victoria.

"Nosotros entramos al campo de juego a hacer nuestra labor, sin importar el rival, y esperamos superarlos, máxime que estamos en casa", dijo.

El técnico resaltó que conoce bien al tetracampeón costarricense, reiteró que es un gran equipo e indicó que posee algunos refuerzos.

"Es un cuadro de cuidado, de mucho prestigio, uno de los mejores del área, pero debemos mejorar algunos aspectos, algunos conceptos e ideas del juego si queremos sacar los tres puntos", opinó Olivas.

Retomar nivel. "Queremos recuperar esa dinámica de la copa pasada. Hemos sentido que no somos el equipo del torneo anterior, pero hemos evolucionado y en el último encuentro se notó esa actitud e imposición, que paralelamente va acompañada de lo futbolístico, y espero seguir así y mejorar", agregó.

En la Copa Centroamericana, el *Tren del Norte*, como se conoce al Estelí, empató 1-1 de visita contra el Municipal de Guatemala y, como local, goleó 3-0 al Managua, que también cayó 2-3 frente a Saprissa.

"Debemos ver detalles, en qué hemos fallado, y fortalecer algunas situaciones donde creemos que las hacemos bien. Con base en eso, la lectura y la comprensión del juego, creo que podemos evolucionar y hacer mejores partidos que los dos anteriores", destacó Otoniel Olivas.

Saprissa y el Estelí integran el Grupo D de la Copa Centroamericana de la Concacaf, que además completan Managua de Nicaragua, Municipal de Guatemala, y la Asociación Deportiva Guanacasteca.

Los dos primeros avanzan a la siguiente fase. Hace nueve meses, el Estelí le ganó la serie a los morados y los obligó a jugar un repechaje contra el Motagua de Honduras. Los saprissistas se impusieron y lograron el pase a la Copa de Campeones de la Concacaf. ■



Otoniel Olivas, técnico del Real Estelí, dijo que conocen bien al Saprissa y es un "cuadro de mucho cuidado". FANNY TAYVER / ARCHIVO

DEFENSA PIDIÓ UN CONTRATO DE TRES AÑOS

Saprissa busca cerrar a Óscar Duarte, pero billetera es obstáculo

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Óscar Duarte está tan cerca como lejos de regresar al Saprissa. Parece algo contradictorio, pero es la realidad de las negociaciones entre el club y el defensor.

Ambas partes tienen interés en unir sus caminos. Hasta ahí no hay inconveniente; incluso, Sergio Gila, gerente deportivo de Saprissa, reconoció días atrás que Duarte tiene las puertas abiertas.

"Hace tiempo hablé con él y le abrí la puerta. Siempre las puertas de Saprissa van a estar abiertas para este tipo de jugadores que se han portado bien con la institución y han expresado el amor que le tienen al club", dijo Gila.

Sin embargo, no todo es por amor a la camiseta. *La Nación* conoce, por una fuente cercana a los morados, que la traba es el tema económico; ahí no hay acuerdo. Óscar quiere una cifra y Saprissa le ofrece otra, al parecer, más baja respecto a lo que el defensa solicitó.

Es bien conocido que Saprissa no es de pagar altas sumas de salario; se manejan en un tope de negociación y de ahí no salen. Así sucedió con Deyver Vega, reciente refuerzo de los campeones, quien pretendía una cantidad, pero Saprissa le ofreció otra, e incluso le dijo: "Es lo que podemos pagar". O sea, prácticamente fue: o lo toma o lo deja.

"La billetera de Saprissa es importante a nivel de planilla, y lo he dicho en otras ocasiones: sostener y retener una planilla campeona año con año se va haciendo más costoso. Creo que ha habido un esfuerzo importante", comentó el presidente morado, Juan Carlos Rojas, a *La Nación*.

Además, Óscar Duarte pidió tres años de contrato; su idea, con 35 años, es jugar tres años más como profesional y luego optar por el retiro.

En el aspecto deportivo, ¿Saprissa necesita a Duarte? La respuesta es que no le urge, pero en el fútbol nunca hace falta el que se va y tampoco sobra el que está. En la defensa central, cuenta con Kendall Waston, Pablo Arboine, Eduardo Anderson y Fidel Escobar.

Sin duda, Duarte sumaría en la parte baja, y esto le podría dar libertad al cuerpo técnico para usar a Fidel Escobar en el medio campo. Además, el panameño Eduardo Anderson está a préstamo hasta diciembre y podría salir si Saprissa no llega a un acuerdo con el Alianza de Panamá. ■



Óscar Duarte militó durante dos años con el Al-Wehda de Arabia Saudita y ahora negocia con el Deportivo Saprissa. TOMADA DE FACEBOOK



Brisa Hennessy competirá en la novena fecha del Tour Mundial, en busca de un cupo para la final. AFP

TICA PARTICIPARÁ HOY EN EL CORONA FIJI PRO

Brisa llega a fecha decisiva del Tour con grandes aliadas

› Se esperan olas similares a las de Tahití, sede de los Juegos Olímpicos

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Después de unos días de vacaciones y luego de su participación en los Juegos Olímpicos París 2024, Brisa Hennessy está lista para volver a la competencia, este martes 20 de agosto, en el Tour Mundial, donde se definirán las cinco finalistas.

Brisa competirá en el Corona Fiji Pro, última fecha de la fase de clasificación del Tour, en la localidad de Cloudbreak. El oleaje en este lugar es muy similar a la región de Teahupo'o, Tahití, donde la tica ocupó la cuarta posición de las justas parisinas. Ese tipo de olas, sin duda, podrían ser sus grandes aliadas.

En los últimos días, Brisa disfrutó de la compañía de sus amigos, su madre Katie y su padre Mike Hennessy, quien está a cargo de un hotel en Fiji. La tica se preparó para el evento que definirá a las finalistas que lucharán por el campeonato, a partir del 6 de setiembre en California, Estados Unidos.

La ventana de espera se abrirá este martes y Brisa competirá en el cuarto y último *heat* de la última parada, ante la australiana Tyler Wright y a la francesa Johanne Defay, con quien se encontrará por tercera ocasión en 18 días, incluyendo la disputa de la medalla de bronce en París 2024.

Gran reto. Según las predicciones del Comité Organizador: "Se presagian olas divertidas alineándose para mitad de semana (miércoles a viernes) para la realización del Corona Fiji Pro". La ventana para el comienzo de competencias será a la 1: 45 p. m. de Costa Rica. Aunque no se descarta que se posponga un día para tener mejores condiciones.

Actualmente, Brisa se ubica en el tercer lugar del escalafón de la World Surf League, con 41.630 puntos. La superan las estadounidenses Caitlin Simmers, con 48.185, y Caroline Marks, con 42.490. En la cuarta posición se encuentra la australiana Molly Picklum, con 39.390 puntos, y en la quinta casilla, la hawaiana Gabriela Bryan, con 38.595.

En la sexta y sétima posición se encuentran la francesa Johanne Defay y la brasileña Tatiana Weston-Webb, con 37.255 y 35.100 puntos, respectivamente, por lo que aún tienen aspiraciones de llegar a la final, aunque para ello deben tener un desempeño perfecto y avanzar a las finales.

La ganadora de la fecha recibe 10.000 puntos, la segunda 7.800, y las que ocupen la tercera y cuarta posiciones 6.085. Posteriormente, de la quinta a la octava posición se obtienen 4.745 puntos. De la sexta a la novena, 2.610, y de la décima a la decimosexta, solo 1.045.

Para asegurar su lugar en California, Brisa necesita una puntuación alta en Fiji. Ya sea avanzando hasta las semifinales o bien a la final, eso le garantiza uno de los cinco cupos para la gran final, sin importar los resultados de sus rivales. ■

LEONAS RECIBEN A FRAZSIERS DE JAMAICA

Wílmer confiesa ir hacia lo desconocido en debut de Concacaf

Fanny Tayver M.
fanny.tayver@nacion.com

Las leonas de Liga Deportiva Alajuelense serán las encargadas de escribir la primera página del fútbol femenino de Costa Rica en la Copa de Campeones W de Concacaf, y el desafío le agrada tanto al técnico Wílmer López como a las integrantes del heptacampeón nacional.

Esta *Concachampions* femenina podría catalogarse como un torneo de palabras mayores, en el que las manudas tendrán la experiencia de jugar contra clubes profesionales. Pero no hay excusas de ningún tipo y el compromiso de todas es dejar en alto el nombre de Alajuelense y del fútbol costarricense.

"Uno espera hacer un buen papel y eso significa buscar clasificar a la otra ronda, pero vamos a enfrentar a equipos muy fuertes, de Estados Unidos y México. Tampoco podemos menospreciar al equipo de Jamaica, pero estamos en un torneo de este calibre como Concacaf y no podés dar ventaja", expresó López en charla con *La Nación*.

El Pato destacó que la Liga viene de un buen arranque, con cuatro puntos en dos juegos, tras el empate 1-1 contra Puerto Viejo y el triunfo de 4-2 frente a Dimas Escazú.

El propio Wílmer admite que en ese último partido les alcanzó para salir adelante y sacar el triunfo, pero contra rivales muy calificados como los que enfrentarán en Concacaf, eso sale caro.

"Cualquier descuido, cualquier ventaja que se conceda te la cobran y no te alcanza para recuperarte; eso es algo que tenemos muy claro".

Alajuelense marcará su estreno en la Copa de Campeones W de Concacaf este martes, a las 6 p. m., en el Estadio Alejandro Morera Soto contra Frazsiers de Jamaica.



Wílmer López cree que Alajuelense puede superar la fase de grupos en la Copa de Campeones W de Concacaf. JORGE NAVARRO PARA LN

¿Qué se sabe del primer rival? "Nada, sinceramente se lo digo. Hemos buscado partidos en Internet, resúmenes, algo, lo que sea, y no, no hemos encontrado absolutamente nada y vamos a ciegas, como se dice", respondió el Pato.

López recordó al liguismo que es la primera edición de la Concacaf Femenina y que Alajuelense está dentro de este torneo que marca un hito con el pase a un inédito Mundial de Clubes Femenino en juego.

"Tenemos un equipo para ser competitivos, pero sabemos que el nivel de equipos que vamos a enfrentar es muy fuerte; son pesadas y de un fútbol profesional, porque son jugadoras que viven de esto, no es el caso de nosotras. Pero no quiere decir que vayamos a llegar a pasear, o a dejar que nos pasen por encima", recalcó.

Alajuelense forma parte del grupo A junto a Frazsiers de Jamaica, Gotham de Estados Unidos y las mexicanas de Tigres y Monterrey. ■

Guía de TV

20 AL 23 DE AGOSTO

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Martes

4 p. m. Fluminense vs. Gremio (Libertadores), ESPN 2.

6 p. m. Real Estelí vs. Saprissa (Concacaf), POR ESPN.

6 p. m. Alajuelense vs. Frazsiers Whip Football (Concacaf W), POR ESPN 5.

6 p. m. Junior vs. Colo Colo (Libertadores), POR ESPN 2.

8 p. m. Alianza vs. Alajuelense (Concacaf), POR ESPN.

8 p. m. Santos vs. San Carlos (Copa), POR TIGO SPORTS.



Saprissa y Real Estelí se volverán a enfrentar este martes a las 6 p. m. JOSÉ CORDERO

Miércoles

7:30 a. m. Vuelta a España (etapa 5), POR ESPN 3.

6 p. m. ADG vs. Managua (Concacaf), POR ESPN.

8 p. m. Marathón vs. LA Firpo (Concacaf), POR ESPN.

8 p. m. Puntarenas vs. Quepos (Copa), POR TIGO SPORTS.

8 p. m. Escorpiones vs. Santa Ana (Copa), POR TD+.

8 p. m. Seattle Mariners vs. Los Ángeles Dodgers (Grandes Ligas), POR ESPN.

Jueves

7:30 a. m. Vuelta a España (etapa 6), POR ESPN 3.

10 a. m. US Open (tenis), POR ESPN 3.

4 p. m. São Paulo vs. Nacional (Libertadores), POR ESPN 2.

6 p. m. San Francisco vs. Herediano (Concacaf), ESPN.

8 p. m. Liberia vs. Guadalupe (Copa), POR FUTV.

Viernes

7:30 a. m. Vuelta a España (etapa 7), POR ESPN 3.

11 a. m. Celta vs. Valencia (Liga española), SKY 504/546.

12:30 p. m. Borussia M'gladbach vs. Bayer Leverkusen (Bundesliga), POR SKY 504/546.

1:30 p. m. Sevilla vs. Villarreal (Liga española), POR SKY 504/546.

5 p. m. Houston Astros vs. Baltimore Orioles (Grandes Ligas), POR ESPN 2.

ENTREVISTA

Hernán Medford, técnico de Sporting



PRENSA SPORTING

‘El ADN de Sporting está lleno de hambre y de una forma clara de jugar’

Timonel explicó las claves del gran arranque del club albinegro en el Torneo de Apertura 2024

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

Hernán Medford disfruta las mieles del éxito con Sporting. Es líder del torneo nacional, situación que no es nueva para él porque previamente lo hizo con Saprissa o Herediano; sin embargo, hacerlo en un club “no tradicional” sí es llamativo.

Para Medford, en el ámbito deportivo nacional falta mayor reconocimiento a lo logrado por los albinegros hasta ahora. También resaltó que, aunque han mostrado un rendimiento destacable, él y sus pupilos son conscientes de que no han ganado nada.

—¿Dónde ha estado la clave de este liderato?

—Uno siempre se prepara para estar en los primeros lugares, y la preparación que hicimos nos tiene aquí. Nuestro periodo precompetitivo fue muy bueno; además, conseguimos que se mantuviera la mayoría de los jugadores. Se incorporaron jugadores campeones de la Sub-21, y este cuerpo técnico tiene una estructura muy buena. Desde la gerencia deportiva está todo muy estructurado, y todo esto nos lleva a estar en puestos privilegiados. Ahora, somos conscientes de que esto está empezando. Vivimos el momento, llevamos seis partidos sin perder y un invicto de 12 juegos, que es histórico.

—Esa estructura que usted tiene la tuvieron otros técnicos que no consiguieron el liderato ni un invicto tan largo.

—Por respeto, no hablo del pasado. El fútbol es de capacidad, no de suerte. Tengo jugadores con gran capacidad, así que las cosas deben salir bien. Tenemos conocimiento, la parte mental bien trabajada, y esto rinde resultados.

—¿Se le ha reconocido a Sporting lo hecho?

—Eso siempre pasará en este país; a los equipos sorpresa no se les reconoce. En el fútbol, solo importa el rendimiento del equipo, y hay que hablar bien de Sporting. La actualidad marca. Uno vive rodeado de comentarios de periodistas y vemos que no le dan la misma importancia a Sporting que a un equipo tradicional. En las primeras planas deben salir los equipos tradicionales; aunque seamos los mejores, no seremos la primera plana, porque el que vende es el tradicional.

—¿Le sorprende cómo Sporting ha avanzado en la creación de identidad en una zona por tradición “saprissista” como Pavas?

—Es una institución que está creando identidad y creciendo en aficionados. Los seguidores de los grandes ven a Sporting como su segundo equipo; ya tiene una identidad de juego.

—¿Se parece este Sporting a alguno de los proyectos que usted tuvo en el pasado?

—Bueno, yo he estado en equipos tradicionales. Se compara mucho con esos proyectos porque brindan condiciones profesionales. Acá tengo respaldo y estructura; esa estructura ayuda a lograr triunfos.

—¿Lo reta ser campeón con un equipo no tradicional?

—Es un reto. Hemos visto equipos no tradicionales campeones en Alemania, en Inglaterra, y aquí en Costa Rica. Uno tiene derecho a soñar; por lo menos pensamos en eso. Pensamos en grande y vamos a intentarlo. Ahora, soy realista, sé que no es fácil, pero ¿quién nos quita el sueño?

> **“La idea es tener un proceso largo. Yo creo que la dirigencia de Sporting es un ejemplo a seguir. Es gente nueva en el fútbol, pero la idea que tienen es muy buena”.**

—¿Le costó inculcar la mentalidad ganadora en Sporting?

—No, no. No solo es la mentalidad; en el fútbol se trabaja lo táctico, sabemos a qué jugamos, trabajamos la parte emocional y física. Es un conjunto de cosas que hemos trabajado.

—¿Cómo lo hizo?

—Es un trabajo muy especial que uno realiza; no me gusta hacer las cosas públicas. La clave se queda en casa, el secreto se queda en casa; no lo pienso decir porque me ha funcionado durante 20 años.

—¿Qué le gusta de Sporting en la parte administrativa?

—Se trabaja como en un equipo tradicional. Tenemos una estructura con gente muy capacitada, encabezada por Ignacio Hierro. Cubrimos lo profesional y más allá. Gracias a don José Maroto, porque nos da condiciones increíbles; desde la cabeza todo viene bien.

—¿Cuál jugador de Sporting lo impresionó y por qué?

—Lo que me sorprende es el conjunto porque es unido, disfruta, y está metido de lleno.

—¿Y Steven Cárdenas?

—Es un jugador que debutó ya maduro, pero es un jugador diferencial. En nuestro fútbol hay pocos goleadores; se debería aprovechar en la Selección.

—Mucho se ha hablado de ADN... ¿Sporting tiene ADN?

—Todos los equipos tienen su ADN, sea bueno o malo. Si no hay resultados, el ADN no anda bien. El ADN son características de algo, cada equipo tiene su ADN. A algunos les sirve, a otros no les ayuda en nada (risas). El de Sporting está lleno de hambre, de juventud, y una forma clara de jugar. Es un equipo que se da al pueblo; hay una relación con la comunidad, y eso es clave.

—¿Lo reta desbancar a Saprissa? ¿Por qué ellos han dominado el fútbol nacional?

—Uno trata de ir partido a partido. Creo que soñar es una irrealidad que podemos hacer realidad, y eso hacemos respecto al campeonato. Desbancar a Saprissa debería ser el pensamiento de los 11 equipos restantes. ■